

UNAMUNO FRENTE A PRIMO DE RIVERA. DE SALAMANCA AL EXILIO, 1923-1924

Valentín del Arco López

No hay duda del interés y preocupación de la moderna historiografía por el estudio de los diferentes grupos intelectuales que conforman las sociedades modernas cuyas relaciones entre sí y con el medio presentan una serie de rasgos que el historiador debe detectar y seguir ya que de su dinámica, de sus modos de relación, de sus conflictos externos o internos resultan referencias e incluso factores de evolución y cambio histórico importantes. A pesar de este interés, abordar el tema unamuniano después de la celebración del Congreso Internacional celebrado en nuestra ciudad puede parecer una pedantería o ser considerado como fuera de lugar por suponer que se ha dicho, o al menos apuntado, todo lo que se podía decir sobre la figura de don Miguel. Esto es sólo relativamente cierto porque de nuestra asistencia y participación en el mismo ha salido reforzada la idea con la que hace años iniciamos nuestras investigaciones sobre el tema. Creíamos entonces y seguimos creyéndolo, aunque algo menos, ahora, que faltaba por estudiar la faceta política de Unamuno, no el pensamiento sino la actividad política, la lucha diaria, un aspecto en el que pocos habían entrado con lo que se seguía manteniendo el criterio de que D. Miguel era patrimonio de filósofos, religiosos, teólogos y críticos literarios.

En este sentido creemos que el Congreso Internacional ha servido para reforzar el conocimiento que se tenía de su figura en los aspectos citados pero creemos también que ha dejado prácticamente tan desconocida como estaba la faceta política de D. Miguel, la más importante a nuestro juicio, especialmente la de su cuarta vida entre 1914 y 1931 de la que habló en su momento D. Pedro Laín Entralgo, y su obra como publicista diario y durísimo acusador de todos los gobiernos de la España contemporánea.

Ciertamente algo se ha apuntado en este análisis, especialmente de la última etapa, la republicana, pero ha quedado en el aire la sensación de que se ha seguido obviando la participación de don Miguel en la política activa del país y se ha potenciado más el análisis del pensamiento, del liberalismo unamuniano, cuando a nuestro entender son elementos inseparables porque si el pensamiento da consistencia ideológica a la actividad, la puesta en práctica a través de la diaria batalla política es lo que se ve, es lo que se puede analizar, es, en definitiva, lo que provoca el avance o

retroceso en la evolución de un país, lo que contribuye a la limpieza de la política e impide desviaciones personalistas del poder.

Esta es la faceta de Don Miguel que, a nuestro juicio, falta aún por explicar detenidamente y es en esta línea donde hemos enmarcado nuestra investigación centrada en la etapa de la dictadura Primorriverista cuyo primer momento analizamos en este trabajo.

1. *Los intelectuales y el pronunciamiento*

Dejando al margen las causas del pronunciamiento y las diferentes interpretaciones de los historiadores ante el Golpe de Estado de Septiembre de 1923 es cierto que, como señala Julio Aróstegui, el golpe de Primo de Rivera constituye la primera ruptura por la fuerza de la legalidad liberal-parlamentaria que se produce en el siglo XX y en este sentido podemos afirmar que desde el mismo momento de la ruptura comienza la labor de reconstrucción, de reconquista, de esa interrumpida legalidad por parte de los defensores del estado liberal-democrático¹.

Ahora bien si seguimos la trayectoria de las fuerzas de izquierda a lo largo del siglo XIX y primer tercio del XX observamos que sólo republicanos, socialistas o reformistas podían cohesionar algún tipo de oposición que condujera al establecimiento de ese objetivo perseguido durante tantos años, si bien la actitud de cada uno de ellos ante el pronunciamiento dejará las manos prácticamente libres a otros elementos ideológicamente próximos que nunca habían querido integrarse en los partidos políticos organizados.

La ruptura de la legalidad va a poner en marcha, casi inmediatamente, un proceso de clarificación de la izquierda española que se extiende en un primer momento hasta febrero de 1924 en que, con el destierro de Unamuno y el cierre del Ateneo de Madrid, parece demostrarse la incompatibilidad de la Corona con el modelo de reconstrucción del país pretendido por el liberalismo español. A partir de febrero de 1924 van a abandonarse de alguna manera las soluciones políticas que intentaban el mantenimiento de la Monarquía y tanto Unamuno, que se integrará tras su destierro y posiblemente contra su deseo pero sin otra elección en el grupo que va a aglutinar Blasco Ibáñez en París, como el grupo de intelectuales del interior, iniciarán la lucha que a la larga conducirá a la solución republicana.

El descrédito del Partido Reformista por su participación en el gobierno de Concentración Liberal y su actitud frente al pronunciamiento, la postura de su líder Melquiades Álvarez ante la petición que le hace la minoría socialista del Congreso de que intervenga en defensa del régimen constitucional roto por Primo de Rivera, la debilidad de los republicanos radicales de Lerroux y la actitud ya conocida del Partido Socialista respecto a la Dictadura en el sentido de que ésta contó desde el primer momento con algo más que la neutralidad del PSOE y de la UGT y que el Partido no hizo ningún ademán serio de oposición en los primeros años del nuevo régimen político son fenómenos que hay que tener en cuenta para comprender las

¹ J. ARÓSTEGUI: *El insurreccionalismo en la crisis de la Restauración*, en «La crisis de la Restauración. España entre la primera guerra mundial y la II República». I coloquio de Segovia dirigido por Tuñón de Lara. Edic. de J. L. García Delgado, Madrid, Siglo XXI, 1986.

causas que a la larga conducirán a gran parte de los intelectuales españoles hacia una solución republicana distinta de las conocidas, como única alternativa para conseguir ese ideal democrático, una vez demostrado que Monarquía y liberalismo llevaban en España caminos totalmente diferentes por la resistencia de Alfonso XIII a seguir, de alguna manera, el modelo constitucional imperante en numerosos países de Europa.

No es el objetivo de nuestro trabajo analizar en profundidad los elementos citados pero nos resulta imprescindible señalar aquí algunos detalles para entender el camino que muchos intelectuales de izquierda, y especialmente Unamuno, emprenden contra la Dictadura y en último término contra Alfonso XIII, como representante de una institución que se resiste a abandonar las prácticas absolutistas en aras de una mayor democratización de España. Aunque la evolución del republicanismo español ha sido ya estudiada nos interesa destacar únicamente la situación de las dos tendencias nacidas tras el fracaso de la Unión Republicana de 1903 con el objetivo de encauzar el republicanismo español y que, colocándose por encima de los numerosos partidos de carácter republicano, darían origen más adelante al Partido Reformista y al Partido Radical².

Una de ellas era, como sabemos, de carácter moderado y aglutinaba a los sectores más gubernamentales, posibilistas y centralistas, representando lo que podríamos llamar la derecha del republicanismo. Esta tendencia a la que pertenecían Azcárate, Muro y el propio Melquiades Álvarez se había dedicado más a las clases medias, compitiendo incluso con los partidos dinásticos y, aunque tenía origen republicano, irá poco a poco flexibilizándose hacia la tolerancia con el régimen monárquico, basándose en lo que luego llamarían «accidentalidad» de la forma de gobierno creyendo siempre que éste iba a democratizarse.

La otra tendencia, más radical, que representaba la continuación de la Federación Revolucionaria fundada a principios de siglo por Rodrigo Soriano, Blasco Ibáñez, Lerroux y Ricardo Fuente y que también perteneció a la Unión Republicana hasta su enfrentamiento con Salmerón, estaba dirigida más a las clases obreras aunque poco a poco, como señala Suárez Cortina, fue pasando de la movilización de las masas a una integración social de tipo conservador después de la crisis de 1917. En la evolución de esta tendencia hay que tener en cuenta una serie de elementos «menores» para entender las posteriores relaciones entre Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano en París. Por un lado el hecho de que aunque la Federación Revolucionaria se disolvió pronto Valencia había quedado convertida en la cabeza del republicanismo español si bien dividida entre los «históricos» de Gil Morte y «El Mercantil Valenciano» y los «revolucionarios» de Blasco Ibáñez y «El Pueblo». Por su parte Blasco y Soriano que mantenían en un principio buenas relaciones y fueron elegidos diputados por Valencia en 1901, rompieron bruscamente tras la crisis económica de «El Pueblo»

² Obviando una larga relación bibliográfica sobre el tema destacamos únicamente los excelentes estudios de Suárez Cortina, González Calbet y Eduardo Espín a los que seguimos en estos planteamientos generales. E. ESPÍN: *Azaña en el poder. El Partido de Acción Republicana*, Madrid, CIS, 1980; M. SUÁREZ CORTINA: *Republicanos y reformistas ante la crisis de la Restauración*; T. GONZÁLEZ CALBET: *La destrucción del sistema político de la Restauración: El golpe de septiembre de 1923*. Ambos en «La crisis de la Restauración. España entre la primera guerra mundial y la II República». II coloquio de Segovia dirigido por Tuñón de Lara. Edic. de J. L. García Delgado, Madrid, Siglo XXI, 1986.

y el intento de compra de Rodrigo Soriano. Tras la ruptura Soriano entra en el salmeronismo y funda el Partido Radical Conjuncionista provocando una nueva división en el republicanismo valenciano entre blasquistas y sorianistas que se aglutinarán en torno a «El Radical» fundado en Valencia por Soriano para enfrentarse a «El Pueblo» de Blasco Ibáñez. Cuando Soriano funda este partido ya estaba en marcha el Partido Radical de Lerroux y Soriano, por su influencia en Valencia, quiere convertirse en jefe del partido lo que le enfrenta a Lerroux y esta es la causa de que al constituirse Solidaridad Catalana, que como sabemos recibe el apoyo de Salmerón a pesar de la oposición de Blasco y Lerroux, Soriano la apoye también y funde en Madrid «España Nueva».

De la tendencia moderada y como consecuencia de la crisis del republicanismo histórico tanto por la muerte de Esquerdo, jefe de los progresistas, como por el hecho de que los federales dejaran de celebrar sus asambleas nacionales nació el reformismo melquiadista en 1912 que aprovechando la crisis de los partidos dinásticos por la marginación de Antonio Maura y la muerte de Canalejas, quería ocupar el espacio político de éste último y que, al proclamar la famosa accidentalidad de las formas de gobierno de 1913, dio a la Conjunción Republicano-socialista, que ya había sido abandonada por los radicales, el definitivo golpe de muerte impidiendo con ello la unidad del republicanismo. Se ponía así en práctica la vieja idea de Azcárate y del propio Melquiades Álvarez acerca de la necesidad de reducir el republicanismo español a dos únicas tendencias, una radical bajo la dirección de Lerroux y otra más conservadora bajo el patrocinio de Melquiades Álvarez.

Dando por válidas las conclusiones de Espín y de Suárez Cortina respecto a la evolución de ambas formaciones en el período anterior a la Dictadura, queremos señalar únicamente que los reformistas siempre creyeron que la Monarquía española, siguiendo el ejemplo inglés, no iba a estorbar las reformas proyectadas y que la Institución, quizá por instinto de conservación, renovara el pacto en que estribaba el sistema constitucional.

Sin embargo nada de esto se cumplió y a la necesidad de poder dar un mayor juego a la izquierda dinástica obedeció la formación de la Alianza de Izquierdas en junio de 1917, enterrando la antigua Conjunción, pero el fracaso de la huelga de agosto y el giro de los reformistas con su declaración de estar dispuestos a gobernar con la Monarquía, renunciando así a la fórmula de presión sobre la misma sustentada hasta entonces, significaron la desaparición de la Alianza en 1918 en medio de un debate sobre la crisis del republicanismo, la viabilidad del reformismo y la posibilidad de que el socialismo constituyera una alternativa social y política válida independiente de ambos.

Este cambio en la actitud de los reformistas, basado en la creencia de que sólo ellos podían implantar la democracia en España y de que únicamente Melquiades Álvarez podía ser aceptado por la derecha y la izquierda, llevó a que las posteriores asambleas reformistas tuvieran como único objetivo fijar las condiciones en que el partido podía colaborar con la Monarquía y a ello correspondió la entrada de los reformistas en la Concentración Liberal y conseguir 20 diputados en las elecciones de 1923.

Su vinculación a los partidos dinásticos en ese gobierno, aceptada por el rey, y el hecho de que consiguieran colocar a Pedregal en el ministerio de Hacienda demostraba, en definitiva, que los reformistas se sentían incapaces de llegar al poder en solitario

como siempre habían pretendido. Los objetivos de la Concentración Liberal, limitación de la facultad del gobierno en la suspensión de las garantías constitucionales, libertad de cultos y reforma del Senado eran, sin embargo, demasiado cortos y dejaban de lado los principios básicos que originaron el nacimiento del reformismo.

Comprender, desde el gobierno, que la Constitución era intocable por las presiones de otros poderes y que el crédito político de liberales y reformistas debía ser sacrificado significó el abandono del gobierno de Concentración y la constatación de que, una vez más, se aplazaba la pretendida democratización del régimen aun conservando la esperanza de un gobierno puramente reformista, con el acceso de Melquiades Álvarez a la presidencia del Congreso.

Estos hechos trajeron como consecuencia una debilitación aún mayor del partido y de la democracia interna ya que la orientación de su política quedó en manos de Melquiades Álvarez y de un grupo que respondía, en opinión de Suárez Cortina, más a su fidelidad personal con el líder que a una clara convicción renovadora. Este descenso de las exigencias políticas aceptadas por el reformismo para llegar al poder y la imposibilidad de llevar a cabo siquiera los objetivos aceptados para formar parte de la Concentración generó el gradual abandono de muchos de sus componentes más cualificados, acelerado, como en el caso de Pérez de Ayala o Azaña, por la actitud del líder reformista ante el golpe de Primo de Rivera ya que fue el único dirigente que no se pronunció sobre el acontecimiento, tampoco lo hizo la Junta Nacional del Partido Reformista, quizá porque mantenía la creencia de que la Corona estaba al margen del mismo.

La inactividad de los reformistas ante el pronunciamiento habría que unirla a la actitud de Melquiades Álvarez ante la petición de la minoría socialista del Congreso de que interviniera, como presidente del mismo, en relación con el decreto de disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado aparecido en *La Gaceta* el 17 de septiembre³. En la carta que los socialistas escriben a Melquiades Álvarez el 18 de septiembre le apremian para que tome alguna iniciativa respecto a la orden circular suspendiendo las garantías constitucionales y sobre la actitud del Rey dando el gobierno a un general. Su respuesta arguyendo que ya no tenía tal cargo para encabezar ninguna iniciativa, dejaba clara su posición y la del Partido Reformista y, aunque consideraba al nuevo régimen como «un serio peligro para la libertad y un retroceso lamentable en la vida pública española», lo cierto es que no dejó traslucir ningún tipo de iniciativa, si bien instaba a los socialistas a suscribir las decisiones que adoptaran llegado el momento⁴.

La actitud del líder reformista nos permite significar que las alternativas al régimen implantado el 13 de septiembre no podían venir del reformismo y en este sentido suscribimos por completo la opinión de la revista «España» cuando pocos días

³ Del decreto de disolución quedaron excluidos 179 Senadores. Según un estudio de «El Socialista» aparecido el 19, 21 y 25 de septiembre 55 de ellos lo eran por derecho propio y 124 vitalicios nombrados por la Corona. Su composición estamental demuestra que la disolución había sido intencionada ya que permanecieron en sus puestos 32 condes, 23 duques, 39 marqueses, 1 barón y 5 eclesiásticos además de 79 sin título, senadores que, ideológicamente, se correspondían a 9 albistas, 4 ciervistas, 24 demócratas, 18 independientes, 1 jaimista, 9 liberales independientes, 18 romanonistas, 80 conservadores, 8 mauristas y 4 palatinos además de los 5 eclesiásticos.

⁴ El texto de la carta puede verse en J. L. G., *La agonía de un régimen. Cómo y por qué se proclamó la República española*, Barcelona, B. Bauzá, 1931, p. 32-33.

después del golpe militar señalaba que el reformismo había dejado de existir con el nuevo gobierno y que ningún partido de cuantos habían desaparecido con la Dictadura tenía tanto que sentir como el Partido Reformista que no había sido lanzado al desierto sino al vacío. Para «España», con el nuevo régimen lo que perdía el reformismo no eran ventajas, ya que no había logrado muchas con el régimen antiguo, sino la condición necesaria para existir porque la endeblez de la doctrina en que los reformistas apoyaban su aproximación al régimen no tenía, en el orden político, más salida que la rápida incorporación de sus ideas al gobierno de turno aun a costa de perder popularidad entre la izquierda y no ser aplaudidos por los dinásticos⁵.

La crisis del Partido Reformista como consecuencia de su postura ante el cambio de régimen político y la salida del mismo de muchos intelectuales significó un duro golpe para todos los que tenían como objetivo la democratización del Estado y que esperaban que fuera el reformismo el encargado de conducirla ya que, como es sabido, Melquiades Alvarez evolucionaría durante la Dictadura hacia posiciones mucho más conservadoras relacionándose con casi todas las iniciativas de los políticos constitucionales para derribar el sistema primorriverista y con el Bloque Constitucional. Ya en la República Melquiades Alvarez colocaría su Partido Republicano Liberal Demócrata definitivamente a la derecha. A partir de este momento se plantean la necesidad de reconstruir el liberalismo y comienzan a gestionar la posibilidad de otro camino que más adelante, ante la actuación de la Corona respecto al nuevo gobierno y descubiertas muchas de sus implicaciones en el pronunciamiento, se inclinará por una solución republicana mucho más exigente en sus objetivos dado que la otra tendencia del republicanismo, la radical, que había participado de este mismo proceso de descomposición republicana y que a pesar de haber dejado de ser un partido de exclusiva implantación en Cataluña, tenía una organización muy débil basada, como señala Espín, en partidos autónomos locales cuya única relación orgánica era, frecuentemente, el reconocimiento del ideario del Partido y de la jefatura de Lerroux.

Esta debilidad del republicanismo radical convierte en anecdótica la visión política de Lerroux y su esperanza de creación de un «frente único» puesta de manifiesto en la respuesta que envía al viejo republicano Blasco Ibáñez quien le pide información sobre la actitud a adoptar tras los sucesos de septiembre. En su carta Blasco le pide consejo sobre si debe iniciar un largo viaje alrededor del mundo, lo cual supondría que las cosas de España iban despacio, o si debe suspenderlo porque ya haya algo organizado contra la nueva situación en la que él pudiera ser necesario⁶. Blasco,

⁵ *¡Rompan filas!*: «España» n.º 388. Madrid, 22-9-1923. «España» dedicará muchos artículos a combatir al reformismo y a su líder y en este sentido no conviene olvidar que «España» nació bajo el patrocinio de la Liga de Educación Política que había sido una de las bases del reformismo del que se separa en 1916. En opinión de «España» los diferentes grupos monárquicos, a diferencia de los reformistas, podrían encontrar algo en qué apoyarse a pesar del nuevo régimen político, bien la idea del monarquismo o bien el sentimiento de lealtad a la dinastía ya que podían seguir esperando algo de quien siempre esperaron, de la Corona.

⁶ La idea de crear un «frente único» no pertenece, al menos en su origen, a Lerroux sino a lo que pudiéramos llamar extrema-izquierda y la pusieron de manifiesto el mismo 14 de septiembre en la nota enviada a la prensa en la que exponían su postura ante los acontecimientos. En ella, los representantes de la Federación Local de Sindicatos Únicos, la Federación de grupos anarquistas y el Partido Comunista de España acordaron «constituirse en Comité de acción contra la guerra y la Dictadura» con objeto de «realizar los trabajos indispensables para lograr la unidad en la protesta que han de iniciar inmediatamente

que se confiesa «republicano a estilo romántico», hacía tiempo que había abandonado la política diaria pero seguía deseando colaborar «en toda política que se salga de los moldes vulgares». La respuesta de Lerroux demuestra con claridad su opinión sobre el golpe de Estado ya que le pide que inicie el viaje pero «te ruego que pasado un mes, vayas poniéndome un radio o un cable desde cada nueva nación que visites, por si llega el caso de notificarte algo definitivo o de llamarte oficialmente».

Parece claro que Lerroux consideraba ese plazo como el máximo posible para el nuevo Gobierno antes de ser sustituido y está claro también que después de la crisis del Partido Reformista él cree que sólo su partido podía ser la alternativa a Primo de Rivera, de ahí el «llamarte oficialmente». Lerroux entendía que la monarquía, al aceptar el gobierno militar, había recibido el golpe de muerte y suponía que los promotores del golpe, «bien intencionados» pero que «carecen de ideal político», dejarían en muy corto espacio de tiempo el poder en manos de las derechas porque, en su opinión, ni los caídos ni las izquierdas podían colaborar con ellos y como esas derechas «no tienen hombres, ni organización, ni masas, irán al fracaso» y ese, entendía Lerroux, sería su momento si, mientras fracasaban las derechas, se hubiera formado un frente único de las izquierdas que presionado por la opinión pública, obligara a los sectores progresistas del ejército a dar un nuevo golpe «militar pero no militarista, que traerá el poder a nuestras manos»⁷. La publicación de las cartas en muchos periódicos del mundo dio pie a comentarios que hablaban de la posibilidad de implantar la República en España a corto plazo o bien de desprestigio de Lerroux al que consideraban un soñador. Trindade Coelho escribía en «A Patria» de Lisboa un artículo no del todo descaminado sobre el «pesimismo optimista de Lerroux», afirmando que las palabras «torcer» y «tal vez» contenidas en la carta de respuesta a Blasco eran reveladoras no de la duda de un caudillo sino del estado de un partido, «pues nadie ignora que el partido republicano en España es una expresión política muerta, según lo ha testimoniado el propio Lerroux al asegurar que no tendría inconveniente, en caso de peligro nacional, en servir a la monarquía». El articulista pone en duda que Lerroux pueda formar el frente único y mucho menos que formado éste, el sindicalismo pudiera entrar en el frente porque, en su opinión, el sindicalismo español no es únicamente una reacción nacional sino europea provocada por el instinto de las masas despertado por la incompetencia del político profesional⁸.

Que no se contaba con el republicanismo radical lo demuestra la ironía de Manuel Azaña refiriéndose a este cruce de cartas: «[Blasco Ibáñez] le pide un consejo [a Lerroux] que le saque de dudas: no sabe si embarcarse luego para la república española, o embarcarse primero para dar la vuelta al mundo. ¡El rodeo es tan grande! (...). Lerroux contesta a su amigo permitiéndole que afronte las fortunas del mar,

todas las organizaciones obreras» argumentando su propuesta de unidad en que «la necesidad de la defensa hace que se olviden transitoriamente las diferencias de ideología y táctica (...) [y por ello] se dirigirán a los comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, a los fines de desarrollar la lucha por la defensa de derechos que incluso en los períodos de más negra reacción han sido respetados (...)». *Una nota de los comunistas*. «La Acción», Madrid 14-9-1923.

⁷ Ambas cartas son reproducidas por E. MOLDES: *Historia de la República Española. De la Dictadura a la revolución. 1921-1931*. Barcelona, Imprenta Comercial, 1931. Vol. I, p. 46-48.

⁸ T. COELHO: *Republicanos españoles*: «A Patria», Lisboa, 26-10-1923. La traducción es nuestra. Mucho más exagerado «O Mundo» señala que las cartas cruzadas entre ambos son la prueba irrefutable de que España «camina a pasos agigantados hacia la República». *Para la historia. ¿España camina hacia la República?*: «O Mundo», Lisboa, 27-10-1923.

menos caprichosas que las de la política; pero que le avise, día por día, dónde se encuentra. Vemos a Blasco subir a cubierta con su sextante, a tomar la altura, y enviarle a Lerroux un radio misterioso (que probablemente sería interceptado por el censor): 40°, 16', 12" W. 12°, 6', 17" N. = Visent. Este radio vendría preñado de conspiraciones. Aunque no se columbre en el horizonte de la política española un duunvirato Blasco-Lerroux, fiar los destinos de una república probable a los embates del viento y del mar, es locura. Imaginemos que llega el mes de abril y Blasco no ha vuelto de su viaje alrededor del mundo. ¡Qué sería ver a Lerroux, como a Delgadina, asomado a una ventana muy alta! ¡Qué sería verle recoger en la playa de Sanlúcar una botella cerrada, y en rompiéndole el gollete extraer de ella un papel, corroído por las humedades, donde apenas se alcance a leer estas letras indescifrables: ... Blasc... Presi... de la... blica... esp... naufragó... islas Sandwich... caníbales... ¡socorro! Un final verdaderamente romántico»⁹.

Que de ninguno de estos grupos podía esperarse algún tipo de movilización seria contra el régimen de Primo de Rivera estaba en la mente de casi todos los intelectuales situados, con todos sus matices, en la izquierda política e ideológica. Esta es sin duda la razón de que nada más conocerse el pronunciamiento de Primo de Rivera comenzara en París la gestación de un grupo de oposición cuya intención era la de aglutinar la inteligencia liberal no encuadrada en ningún partido político tradicional y con algún peso específico en el extranjero por su fama profesional.

El organizador de este grupo era el doctor Gregorio Marañón que se encontraba en la capital francesa en el momento del golpe de Estado y para quien los intelectuales tenían la obligación de manifestar su disconformidad y su derecho a elegir la forma de gobierno sin aceptar imposiciones vinieran de donde vinieran. Una vez en España, según escribe a Unamuno informándole del desarrollo de este grupo y justificando su participación en él ante las duras críticas de don Miguel, «encontramos un ambiente favorable para formar esa minoría, sin otro programa que estar juntos y prepararnos contra el inevitable desencadenamiento de derechos cerriles que se nos viene encima. Gentes que hasta ahora anduvieron a la greña, se avenían de buen grado a la unión (...). Y desde luego, pensamos quitar a la reunión todo aspecto de grupo con su cabecilla al acecho; por eso, por no tener yo significación de cabecilla y ser amigo de todos, me presté a servir de núcleo primero a la reunión»¹⁰.

Dentro de España «El Sol», en el que se movían algunos republicanos de conciencia, hacía un llamamiento a la reagrupación de las fuerzas liberales y justificaba de alguna manera el cambio de régimen con la necesidad de limpieza que necesitaba la política española poniendo en guardia a los españoles respecto a la creencia de las derechas de que el régimen implantado era para su beneficio. Para contrarrestar esta impresión, el editorialista pedía la unión de los elementos liberales pero no se refería a los antiguos militantes del partido histórico, que habían demostrado suficientemente su ineficacia en el gobierno de concentración liberal de García Prieto, según el diario causa última de la Dictadura, ni a los reformistas a los que criticaba duramente

⁹ M. AZAÑA: *La estafeta romántica*: «España» n.º 392, Madrid, 20-10-1923.

¹⁰ G. MARAÑÓN a Unamuno, Correspondencia, C.M.U. Inédita. La carta no tiene fecha pero es anterior a otra fechada el 22-11-1923 en la que Marañón se refiere a la que transcribimos y que es posterior a la visita de los presidentes de las Cámaras al Rey el 12 de noviembre de 1923 ya que en el texto se alude a la misma. La fechamos, por tanto entre el 12 y el 22 de noviembre de 1923.

argumentando las mismas tesis ya explicadas sobre su entrada en el último gobierno constitucional, con lo que de alguna forma quedaron manchados con los vicios de la vieja política y del viejo liberalismo en aras de forzar un cambio hacia la democratización de la Corona, siguiendo el ejemplo de las monarquías europeas, sino «a los liberales sinceros, dispersos por toda España, en las ciudades y campiñas, alejados de todo gremio titulado, siempre engañados por los que oficialmente usufructuaban al adjetivo, y que han visto con placer su derrota».

«El Sol» justificaba el llamamiento señalando que en caso de no producirse la unión, la derecha quedaría en una posición de ventaja para el momento en que los militares cedieran el poder a los civiles, cosa que solicitaba fuera rápidamente. Dado que el viejo partido liberal había sido prohibido por el nuevo gobierno y que los reformistas habían perdido credibilidad por su actitud siendo los únicos que, de no haberse manchado, hubieran podido aglutinar estos elementos liberales, para «El Sol» estaba claro que sólo en torno a él podían congregarse los «liberales verdaderos» para las futuras batallas políticas.

El llamamiento de «El Sol» concluía: «De las ruinas del liberalismo histórico debe surgir el nuevo, que el gran combate está próximo y hay que dar, frente al derechismo que actúa en triunfador y ante el Directorio que esperamos ver siempre equidistante, la sensación de que la España moderna y liberal no es un mito, sino que existe y es una realidad indestructible»¹¹.

La difícil postura de «El Sol» justificando el golpe de Estado militar y el llamamiento al nuevo liberalismo es descifrada por Gómez de Baquero para quien lo que había caído era el seudoliberalismo, porque las bases de un gobierno democrático no se cumplían en España. «España, en los últimos tiempos, no ha tenido ni voz ni voto en lo que más le interesaba. Al espectador, que pagaba, no se le dejaba ver siquiera el espectáculo y sólo se le daba una versión arreglada del argumento. El nuevo estado de cosas, como removedor de obstáculos, encierra una cierta virtud revolucionaria. Puede ser la revolución desde arriba de que habló el Sr. Maura: la revolución hecha desde el Estado para la conservación del Estado y de la nación. Este es el punto de contacto de la opinión liberal con el nuevo régimen, que siguiendo los dictados del sentido, se proclama transitorio. Pasado el período de descombramiento, el final sincero y honroso de una dictadura circunstancial, que no aspire a secuestrar a la nación, debe ser convocar a elecciones en que hable España con las varias voces de sus opiniones, y no las mesnadas caciquiles. Entonces, siendo las elecciones verídicas y leales, se verá cómo la opinión liberal española no ha sucumbido con los grupos liberales que cayeron como las hojas en septiembre. Esas elecciones no serán sólo una consulta a la voluntad del país, sino a su capacidad»¹².

¹¹ *En la hora crítica. Llamamiento a las fuerzas liberales*: «El Sol», Madrid, 1-10-1923. La crítica que el editorial hace a la derecha es respondida durísimamente por Víctor Pradera en «El Debate» que califica a los que desde «El Sol» pretenden la unión de los liberales como «unos indocumentados de los muchos que figuran en las filas del democratismo incivil y rutinario». La contrarréplica de «El Sol» no se hace esperar y acusa a «El Debate» de «disimular sus bajos fondos inquisitoriales con el ropaje moderno del Partido Social Popular». V. PRADERA: *Textos ajenos*: «El Debate», Madrid, 2-10-1923; *En el yunque. Despierte y avívese el espíritu liberal*: «El Sol», Madrid, 4-10-1923.

¹² E. GÓMEZ DE BAQUERO: *Hacia el nuevo liberalismo*: «El Sol», Madrid, 8-10-1923.

2. Unamuno ante el golpe de Estado

Con estos dos intentos de reagrupamiento liberal ante la nueva situación política propiciada por el general Primo de Rivera nos conviene señalar en este momento que muchos de los estudiosos de la época han destacado la extrañeza de los intelectuales por el hecho de que Unamuno no hiciera declaraciones públicas en los días siguientes al golpe de Estado. Nosotros estamos seguros de que Unamuno no se vió sorprendido por los acontecimientos de Barcelona y conociendo su forma de actuar no debe extrañarnos que, al margen de la censura de prensa impuesta por el nuevo gobierno, se tomara un tiempo para reflexionar sabiendo que sus palabras iban a ser analizadas en todos sus detalles por los que de alguna manera veían en él un eterno juez de actitudes¹³.

Es cierto que el argumento de no estar dispuesto a pasar por la censura en aras de la libertad fue muy utilizado por Unamuno en estos primeros momentos para justificar su reserva inicial y el hecho de que bruscamente dejaran de aparecer sus diarios artículos en la prensa. También lo es que los censores perseguían con especial fruición sus artículos, muchos de los cuales, por si contenían segundas lecturas, iban directamente a la mesa de Primo de Rivera. Sin embargo no lo es menos que este tipo de censura se ejercía fundamentalmente en Madrid y Barcelona mientras que en las provincias pequeñas la interpretación de los censores, o su competencia intelectual, era mucho más suave. De todas formas y a pesar de la censura Unamuno deja clara su opinión sobre Primo de Rivera ya el día 25 de septiembre en un artículo, hasta ahora inédito, que se publica en Salamanca, en el que aprovechando el inicio del nuevo curso y refiriéndose al manifiesto del 12 de septiembre Unamuno exhorta a los estudiantes a cultivar la inteligencia «que es salud, y la fortaleza, y el valor, y la voluntad. Porque la voluntad, que es racional es inteligencia. Y es humana. Humana y no varonil. No sólo el varón tiene voluntad, ni sólo tiene inteligencia. Ni la voluntad ni la inteligencia son cosas masculinas. Están por encima de las groserías del sexo. No caigáis, estudiantes españoles, en la dementalidad del carnero, el macho de la oveja, indigentísimo en seso y opulentísimo en sexo. Sea vuestro ideal el discreto y casto don Quijote y no el botarate de don Juan Tenorio, pelicularo y héroe de casino. Es la inteligencia lo que ha de salvar la Patria (...). Y en estos días, en que se oye con harta frecuencia el caluroso elogio de la dementalidad, de la frivolidad bravucona, de la botaratería, cultivad la inteligencia. Que es la seriedad. Y Dios nos libre de tener que morirnos de risa, que debe ser la más terrible de las muertes. Proclamad que no hay valor, ni energía, ni voluntad, ni patriotismo, sin inteligencia»¹⁴.

¹³ Sobre la consideración que se tenía de Unamuno como juez de actitudes ver nuestro artículo *Unamuno y el liberalismo. Notas sobre su actividad política entre 1900 y 1923*: «Studia Zamorensia», Histórica VIII, en prensa.

¹⁴ M. DE UNAMUNO: *Ante el nuevo curso*: «La Tribuna». Revista estudiantil, Salamanca 30 de septiembre de 1923. El artículo lleva como pie «Salamanca, 25-IX-1923». Inédito. Sobre este artículo y respetando el deseo de no dar a conocer su nombre, queremos dejar constancia de la opinión del censor del Gobierno Militar de Salamanca en el sentido de que hasta después de la orden de destierro en febrero de 1924 Don Miguel pudo hablar y escribir «a su antojo» porque en Salamanca «Unamuno era mucho Unamuno», dándose el caso de que en ocasiones el propio censor, en lugar de impedir la publicación de sus escritos se los enviaba de nuevo con un volante en el que le indicaba la conveniencia de sustituir determinadas expresiones e incluso le ponía al margen los sinónimos que serían autorizados en lugar de los escritos. Lamentablemente el original de este artículo se ha perdido pero el «censurado» es suficientemente expresivo.

Pocos días después Unamuno vuelve a poner de manifiesto su opinión sobre el nuevo régimen, insistiendo en que sólo la inteligencia podía salvar a España, en un artículo aparecido en «El Liberal», con el que entra de lleno en la polémica iniciada por Angel Ossorio y Gallardo respecto a la «masculinidad» y «virilidad» invocadas por el manifiesto del 12 de septiembre frente a las rebeldías mansas de etapas anteriores, polémica en la que aprovechando una cuestión puramente semántica, que no era precisamente el fuerte de la censura militar, se escondía una dura crítica al nuevo régimen político y contraponía la idea de fuerza argumentada por el Ejército para dar el golpe de Estado con la idea de razón defendida por muchos intelectuales¹⁵.

En su artículo Unamuno señala que lleva treinta y dos años «aprendiendo y enseñando que es la inteligencia, que es la razón, la que salva a los hombres» y, refiriéndose a la situación provocada por el pronunciamiento de Barcelona dice: «Ahora, en momentos críticos para el porvenir de la civilización española, en momentos en que han de marcar uno de los hitos de nuestra historia, volvemos a afirmar el valor de la inteligencia. Y que no hay valor sin inteligencia». Unamuno entiende que su deber en ese momento no es dar su conformidad o afiliarse a ningún grupo de los que se pretenden organizar para hacer frente a la Dictadura sino seguir con su magisterio, «un magisterio que no es, que no puede ser, dogmático; tiene que ser crítico. Dictar normas es engañar al prójimo. Dictar normas es matar la libertad de inteligencia, porque la inteligencia es libertad. Entender es lo único que liberta. La obediencia ciega, propia del esclavo, no es de hombres», y tras definirse como seguidor de Sócrates «el maestro de la ironía y el debelador de los dogmatismos» del que arranca la flor del saber, la crítica, que es la actitud que lleva mostrando durante los treinta y dos años «dejando para los que no entienden eso de distinguir entre crítica negativa y positiva», termina el artículo insistiendo en la dualidad razón-fuerza: «¡Señor, Señor! ¡Tú, que creaste con 'la' palabra, no con 'el' brazo, el mundo, protege la inteligencia de España! ¡Tu justicia es inteligencia, Señor; juzga a España!¹⁶».

¹⁵ Declaraciones de Angel Ossorio y Gallardo en respuesta a la pregunta de «El Liberal» de Madrid *¿Qué opina Vd. del momento actual de España?*, publicadas el 18 de septiembre. Ossorio se despacha sin ambages sobre la solución militar y la participación del Rey e incita «a los que se juzguen asistidos de igual razón que la que él (Primo) hoy cree poseer» a que le derriben con igual ilegalidad. Ossorio consigue que sus declaraciones sean publicadas sin intervención de la censura, porque advierte antes que «En su manifiesto invocan (con frase que no acredita, ciertamente, la policía de su léxico) 'la masculinidad completamente caracterizada'. Deben, pues, acoger complacidos un honrado diálogo de varón a varón».

Sobre estas declaraciones Ossorio escribe a Unamuno «Lo de 'varón a varón' es frase grosera, en efecto, pero buscada de intento para la simetría con lo de la 'masculinidad con todos sus atributos' o cosa así que decía el manifiesto. Yo odio la violencia, todas las violencias, pero cuando surgen me importa advertir que me siento capaz de anularlas. Me revienta que nadie se ponga chulo, pero si alguien lo hace, yo no puedo menos de acordarme que he nacido en la calle de Lavapiés. Y ahora va lo bueno. Si no es por la frase que comentamos, el artículo no se publica. Según mis noticias el censor vaciló; el capitán general, consultado, negó la publicación; y así, en efecto se dio la orden al Liberal en volante que conservo. Pero no tranquilo el censor, copió íntegramente mi artículo, y se fue a dar cuenta a Primo de Rivera el cual lo leyó y resolvió dejarlo paso franco, principalmente por este motivo: '¿Cómo quiere Vd. que yo ataje la publicación de un artículo donde se me advierte que me van a hablar de varón a varón?'». ANGEL OSSORIO a Unamuno, 4-10-1923. Correspondencia, C.M.U. Inédita.

¹⁶ M. DE UNAMUNO: *A los treinta y dos años*, «El Liberal», Madrid, 3-10-1923. Unamuno dejaría de lado las cuestiones semánticas para calificar duramente el manifiesto en numerosas ocasiones: «En aquel hediondo regüeldo que soltó de la sobreabundancia de un bilioso asiento Primo y que es su manifiesto prehistórico del 13 de septiembre de 1923, aquel en que barbotaba de su masculinidad (...)». *A mis hermanos de España presos en ella*: «Hojas Libres» n.º 10, enero 1928; «Aquel documento que sólo pudo brotar o de una hora de anormalidad anímica o de un impulsivo pelicularo con una inteligencia por debajo

Las interpretaciones de Ossorio y especialmente de Unamuno fueron contestadas con dureza por Ramiro de Maeztu en las páginas de «El Sol», poniendo de manifiesto la ruptura entre los sectores conservador y liberal de la inteligencia española. Maeztu, que también participó en su momento de la crítica a la política reformista aunque equivocando las causas, ya que dejaba de lado el agotamiento de la función histórica de la burguesía progresista para culpabilizar a la ofensiva revolucionaria del proletariado, se había convertido en un apologista de la ley marcial y había defendido abiertamente el golpe de Estado utilizando los ataques a Unamuno como vehículo para explicar su posicionamiento al lado del nuevo régimen político aunque, a nuestro juicio, el paso decisivo lo daría con el desplazamiento de su firma desde «El Sol», diario de la burguesía liberal, a «La Nación», órgano oficioso de la Dictadura de Primo de Rivera, en los primeros meses de 1927.

No le falta razón a Genoveva García cuando señala que Maeztu había venido evolucionando hacia una postura cada vez más conservadora desde la primera guerra mundial y ya en enero de 1925 defendía unas ideas que tenían mucho que ver con el ideal autoritario, pero entendemos, con Mariátegui, que este espacio de tiempo hasta su fichaje por «La Nación» fueron los tres años necesarios para que un intelectual «formalmente liberal pero orgánicamente conservador» pasara de la reforma a la reacción¹⁷. En esta línea iría la opinión de Unamuno expresada a Giménez Caballero que lo defiende, quizá por proximidad ideológica, de los ataques de muchos intelectuales: «Sí, es posible que su alma sea como usted dice alma de vasco desinteresado, bronca, romántica... no lo sé... es posible —no lo creo— que haya que optar entre bolchevismo y fajismo, pero la realidad son personas y cosas concretas y aun creyendo hoy en España que la salud de los principios de la civilización está en el fajismo no se puede ir a asistir al primo y al M. Anido y menos ir a la ciénaga de La Nación donde vierte baba el Delgado Barreto, chantagista [sic] y bandolero de profesión» aludiendo a lo que acabamos de decir sobre que Maeztu consideraba que la crisis del reformismo se debía a la ofensiva revolucionaria del proletariado y que ante ella solo cabía el freno militar¹⁸.

Ya hemos apuntado que no era sólo Marañón quien consideraba que el nombre de Unamuno podía ser el elemento aglutinante de esta «nueva» oposición. La actitud personal de don Miguel desde el cese del rectorado y el portazo real de 1915 y más especialmente, a nivel político, desde la crisis de 1917 habían generado en numerosos

de la mediana (...). *Un pronunciamiento de cine*: «La Nación», Buenos Aires, 21-2-1924; «En aquel infamante manifiesto del 13 de septiembre de 1923, eterno baldón de ignominia para la casta que lo adoptó sin protestar de su miseria (...)». *Psicología del tafetán*: «Hojas Libres» n.º 2, mayo-1927; «Aquel perenne monumento de suciedad y de necedad casineras que es el manifiesto (...)». *Una nota amistosa sobre el juego*: «Hojas Libres» n.º 4, julio 1927; «después de aquel lamentabilísimo manifiesto del 13 de septiembre de 1923, aquel perenne baldón para España, de aquel documento en que cuajó toda la mala sangre, la mala baba, la mala bilis y el pus de la animalidad que está en el fondo de la humanidad española (...) después de aquel documento troglodítico (...)». *Mi pleito personal*: «Hojas Libres» n.º 5, agosto 1927.

¹⁷ G. GARCÍA QUEIPO DE LLANO: *Intelectuales en la Dictadura de Primo de Rivera: La controversia sobre la «vieja política». Enero a marzo de 1925*, en «Estudios de Historia Moderna y Contemporánea». Homenaje a Jesús Pabón II (Revista de la U.C.M. n.º 116) Madrid, 1979. J. C. MARIATEGUI: *Ramiro de Maeztu y la Dictadura española*: «Repertorio Americano», Costa Rica, 5-11-1927, pp. 264 y ss.

¹⁸ M. DE UNAMUNO a Giménez Caballero, 28-3-1927. Córrespondencia. C.M.U.

sectores de la intelectualidad un sentimiento de confianza en su interpretación de la política a pesar de que, como ya se ha dicho, este enfrentamiento le llevara a una relativa pérdida de popularidad entre los sectores que aún confiaban en una solución manteniendo la Monarquía por la virulencia de sus ataques y muy especialmente desde su entrada en el debate sobre la actuación del Ejército en Marruecos.

Por otro lado la confianza de Unamuno en la juventud española a la que incitaba continuamente en sus artículos y conferencias por la senda del liberalismo, a no contagiarse con los métodos de la vieja política y a utilizar la inteligencia, le habían convertido también en la esperanza de los que a la larga, tras el relevo generacional, iban a ser llamados a la dirección del país. Reveladora de esta actitud es la carta abierta que poco después del Golpe de Estado le dirige Cipriano Rivas Cherif desde las páginas de «España» aprovechando el eco de su artículo «A los treinta y dos años». Rivas Cherif, que se arroga la representación de «algunos jóvenes», tras disculparse por la dureza de la crítica con que juzgó en 1922 su visita a Palacio, le hace saber que ha esperado inútilmente «a que persona de más representación iniciara la acción política que estimamos oportuna, necesaria, imprescindible, los que no por ajenos a toda filiación en uno de los partidos que se llamaban turnantes, o por vencidos sin lucha en las organizaciones en crisis actualmente, sentimos menos la inactividad mental a que nos condenan las circunstancias» y le pide que haga un llamamiento a la inteligencia española, que encabece una reacción de los intelectuales contra el régimen impuesto por Primo de Rivera, «un camino libre por el que debe usted ir el primero al frente de cuantos consideren único este momento para unir los esfuerzos del pensamiento en salvaguardia de la res pública». La carta de Rivas Cherif termina con una alusión a la actitud de los grupos y partidos tradicionales y el ruego de que lidere un movimiento de la inteligencia: «(...). Ya que tan cerradas se encuentran otras organizaciones en su prudente reserva 'de clase', atentas no más al pan de las 'modestas conquistas logradas hasta el día', en espera del mítico maná marxista, sepamos, ya que no se puede hablar, unirnos en una comunión de pensamiento libre, todos aquellos a quienes no por callados —a la fuerza ahorcan— puedan arrancarnos el dolorido sentir. Y puesto que hace falta un hombre, séalo usted de nuestra idea»¹⁹.

Unamuno reconociendo que además de la de Rivas Cherif «se me han dirigido otras excitaciones, bien que privadas, en igual sentido» responde a esta invitación de ser «yo el hombre de la idea de unirnos en comunión de pensamiento libre todos aquellos a quienes no pueden arrancarnos el dolorido sentir del estado en que yace en España la inteligencia civil y liberal, madre de la justicia», señalando que no acierta a comprender, quizás mejor no quiere, lo que se espera de él porque considera que su labor, la crítica, la prosecución de su «pleito personal», la está haciendo a diario y que no pueden pedirle que firme programas ni manifiestos ni jefaturas porque sigue siendo fiel a su particular interpretación de la labor política resistiéndose a aceptar dogmas partidistas «porque si es la publicación de un manifiesto o programa que más que unir a unos cuantos ciudadanos libres me encadenara a mí a una especie

¹⁹ C. RIVAS CHERIF: *Carta abierta a don Miguel de Unamuno*: «España» n.º 391, Madrid, 13-10-1923. En la misma línea se dirigía poco después Solalinde a Unamuno: «Hay que hacer algo francamente de izquierdas, radical totalmente, que agrupase a todos los que no intervinieron en política, a los jóvenes, pero al lado de una figura de prestigio y de autoridad que no puede ser otra que la de usted». A. SOLALINDE a Unamuno, 23-11-1923. C.M.U. Correspondencia. Inédita.

de jefatura como la de los partidos políticos, debo aclarar que lo estimo perjudicial para los fines que ellos y yo perseguimos», aunque reconoce que está dispuesto «a seguir en la vanguardia de los que se esfuerzan por salvar la res pública que dice el señor Rivas Cherif, la república, que es más claro».

El artículo de Unamuno termina con una clara advertencia al Partido Socialista, las «organizaciones de clase» a que alude Rivas Cherif, a propósito de sus escarceos con la Dictadura: «Yo sé que en esas organizaciones se oye mi voz; yo sé que acogen mis escritos en el órgano del partido socialista español. Y si mi relación con este partido, que es republicano, que no puede —y desde ahora menos que nunca— colaborar con la Corona, no es más íntima es por la misma razón por la que no debo, para el mejor logro de nuestros comunes fines civiles, encadenarme a un programa casuístico y de partido»²⁰.

Liberales «maduros» no vinculados a partidos políticos a los que intenta agrupar el doctor Marañón y liberales «jóvenes» representados en la carta de Rivas Cherif siguen viendo en Unamuno el guía capaz de restablecer la esperanza política en España. Pero también, frente a estos liberales sin partido, Marcelino Domingo hace un llamamiento a Don Miguel para que encabece ese movimiento revitalizador uniéndose a ese sentimiento que empezaba a ser unánime entre la clase política y los intelectuales españoles: «(...) Contra el juicio de mucha gente creo que esto [sic] va a durar poco. Está ya desmoronándose y de hora en hora se advierte cómo se densifica un ambiente de hostilidad. Yo no se ahí, en Salamanca, ni por otros sitios de España. En Madrid sí y en Barcelona en mucho mayor grado; aumentando en Barcelona por el aspecto local del movimiento con el regionalismo de la Liga. Pienso que cuando isto advierta que le tiembla la tierra a los pies es cuando será verdaderamente peligroso como dictadura de violencias. Este momento debería cogernos con una mayor solidaridad y una más firme decisión que el Golpe de Estado ¿No lo cree Vd.? Usted puede ser el hombre que agrupe en torno al mayor y mejor número de elementos. Por qué no se decide usted a ello? A su requerimiento acudiremos todos. Yo tengo la convicción, por otra parte, que la existencia de un núcleo de hombres que fueran una garantía para la opinión sería inmediatamente el aglutinante de una enorme cantidad de fuerzas que hoy se esfuerzan en ver hacia dónde puede y debe ir (...). Yo creo que nuestro pueblo no es de emoción liberal, que no lo ha sido nunca y que hay que inculcarle liberalismo y que con su voluntad o contra su voluntad hay que arrastrarle para que exija el respeto a los derechos liberales. Esta cruzada, capitaneada por usted, podría convertirnos y revalorizarnos. Si Vd. piensa que es preferible otra actitud o distinta ruta, propóngala (...)»²¹. Unamuno, sin embargo, sigue manteniendo que la única forma de salvar a España es con la inteligencia y entiende que la Dictadura es una vergüenza nacional como le dice a Juan Alzamora a finales de octubre: «Esto es una vergüenza. Se acabará por pedir a gritos que vuelvan los desacreditados políticos de la política que llaman del antiguo régimen. Todo menos estos señoritos de casino militar, pelicularos y espectaculosos, que no piensan sino en componerse ante el Kodak o en perseguir tobilleras (...). Por mi parte me ratifico en lo que dije la última vez en el Ateneo de Madrid y es que es mejor un gobierno como el de la difunta Concentración —y cuidado que era malo—

²⁰ M. DE UNAMUNO: *¿Qué más se quiere de mí?: «España»* n.º 394, Madrid, 3-11-1923.

²¹ M. DOMINGO a Unamuno, 4-11-1923. Correspondencia. C.M.U. Inédita.

pero sin el Rey que no uno compuesto por los de enfrente con el Rey por pantalla. Mejor Alba sin el Rey a Llaneza con el Rey. Y no digo Lerroux, porque éste ni con él ni sin él (...). Pero ahora urge afirmar la inteligencia, el libre examen, el derecho a discutir todo —incluso la patria, claro— ante estos no bárbaros, sino majaderos, que quieren hacer de su mazorral patriotería una religión dogmática e inquisitorial (...). La razón salve a España»²².

Mientras la oposición liberal iniciaba tímidamente su reorganización, el Ateneo de Madrid, centro de conspiración política por excelencia, comenzaba la andadura que le llevaría al cierre en febrero de 1924. Ya en la apertura de curso celebrada el 20 de octubre Luis de Tapia, secretario primero, advertía al Gobierno en la memoria de inauguración que «no es este centro cultural, ni lo ha sido nunca, frío laboratorio especulativo, en el que se persiga la verdad científica sin el calor de la pasión política (...). Gústales [a sus socios] trabajar en su taller pero a condición de hacerlo a plena luz y sin sentirse amarrados por cadena alguna. Ante todo quieren respirar el aire pleno de la libertad ciudadana. Y es justo que cuando los rectores y malos pastores de su patria pongan a ésta y a sus hijos en apurado trance de merma de dignidad, se alcen unidos en defensa de la Justicia, de la Ética y de la Moral» y se preparaba para un enfrentamiento que se preveía inevitable: «Harto reciente el hecho de fuerza, no tiene el que os habla autoridad ni tiempo para juzgarlo. Registrado queda en esta memoria. De suponer es que Minerva, como compañera de armas, sea por los nuevos Poderes respetada. También la diosa del saber [representada por el Ateneo] ciñe armadura y empuña lanza con las que logró hasta hoy y ha de conseguir siempre ser invulnerable. Y nada más respecto a este marcial asunto. En alto queda, pues, la espada del vencedor, como la del vizcaíno, y en suspenso dejamos este capítulo de caballería andante que aún no sabemos cómo ha de acabar para esta tierra de hidalgos y malandrines»²³. Poco después Rodrigo Soriano pronunciaría una conferencia muy dura contra el Gobierno, la nueva situación y especialmente contra Primo de Rivera, lo que motivó una nota del Directorio, recordando al Ateneo la obligación de hacer publicidad de sus actos para que se posibilitara la presencia de un delegado gubernativo provocando, como señalaría más tarde Angel Ossorio, que se cerrara la tribuna y suspendieran todas las actuaciones públicas a pesar de la nota de la Dirección General de Seguridad, en la que se señalaba que había sido mal interpretada la comunicación enviada al Ateneo. La suspensión de las actividades del Ateneo provocó una fuerte polémica en la prensa con las consiguientes réplicas del Gobierno hasta que definitivamente la Junta Directiva encabezada por Ossorio dimitió y se convocaron elecciones en las que saldría vencedor Armando Palacio Valdés en enero de 1924²⁴.

Coincidiendo con la polémica, detrás de la cual estaba indudablemente la defensa de la libertad que hacía el Ateneo como Institución, los liberales «oficiales» realizaban un último intento de recobrar la legalidad constitucional con la visita que hacen los ex-presidentes de las Cámaras al Rey el 12 de noviembre, haciéndole entrega de

²² M. DE UNAMUNO a Juan Alzamora, 29-10-1923. Correspondencia. C.M.U. Inédita.

²³ *Memoria leída en el Ateneo de Madrid* por el secretario primero don Luis de Tapia con motivo de la inauguración del curso académico 1923-1924. Madrid, 1923, pp. 5 a 10.

²⁴ A. OSSORIO Y GALLARDO: *La España de mi vida*, Buenos Aires, 1941, p. 103. La misma explicación la da en *Mis memorias*, Buenos Aires, 1946, p. 124 y ss.

un escrito en el que le recordaban que aunque otros artículos habían sido menoscabados a lo largo de los 47 años de vigencia nunca se había infringido el artículo 32 de la Constitución, lo que significaba que, de acuerdo con la Carta Magna y tras el decreto de disolución de 15 de septiembre, las Cortes habrían de estar no sólo convocadas sino reunidas el 17 de diciembre, concluyendo el escrito con una petición de vuelta a la normalidad constitucional que, en su opinión, era demandada por el bien público.

La respuesta de Primo de Rivera a la petición de los ex-presidentes no se hace esperar y el mismo día 12 hace pública una nota oficiosa definiendo su pensamiento político y en la que, frente a la intranquilidad manifestada por el retraso en la vuelta al sistema parlamentario apela a que la opinión, las clases productoras, obreros y estudiantes «nos pide gobernemos mucho tiempo y muy despacio»²⁵. Para Primo de Rivera las Cortes clausuradas habían perdido «todo fundamento de estimación pública» porque «se reunían poco y para labor ineficaz (...) ya que no han concretado ni exigido un solo caso de responsabilidad, y ahora iban en camino de tomar este tema por nuevo motivo de luchas partidistas, sin grandeza ni justicia y, por lo tanto, el pueblo español ni llora la muerte del sistema ni desea volver a él». Primo de Rivera interpreta que la opinión pública estima que no debe convocar elecciones en mucho tiempo y en todo caso nunca «antes de sanear los organismos sobre los que ha de fundarse una representación legítima» ya que no han derrocado toda una política «para repetir las compras de votos, las falsedades del censo y las violencias de las últimas y de todas las elecciones que conocemos». Tras asegurar que «deben [los políticos antiguos] irse acostumbrando a la idea de estar ausentes del Poder por lo menos tantos meses como días van ya transcurridos [55]», la nota concluye con un aviso a todos los que intenten reconstruir el liberalismo español: «El País no se impresiona ya con películas de esencias liberales y democráticas; quiere orden, trabajo y economía, y mientras tenga esperanza de que el actual gobierno le proporcione estos bienes, le asiste en su confianza y se separa más de los políticos que de ellos le privaban. Esta es la única verdad, y todo lo demás son himnos de Riego que sugestionarían a los progresistas del año 48, pero que no impresionan a los que hoy tienen de la libertad un concepto más amplio y moderno»²⁶.

²⁵ Primo de Rivera alude en numerosas ocasiones a lo largo de su mandato al apoyo que le presta la mayoría del país y en función de ello se considera obligado a continuar una determinada política pero conviene señalar que no es menos cierto que estos apoyos son los únicos que se ven, los únicos posibles, debido a la censura de prensa y en esta línea coincidimos con «El Liberal» cuando señala que Primo de Rivera ganaría un plebiscito en cualquier momento pero también dice que «para impedir extravíos de opinión, que está en el deber de evitar el Poder público, convendría promover un plebiscito que contrastara con las espontáneas adhesiones y felicitaciones» única forma, se si efectuaba con libertad de información, de conocer la realidad de la opinión del país. *Manifestaciones contra el Parlamento*: «El Liberal», Madrid, 16-11-1923. La frase citada fue suprimida por la censura y no se publicó. La galerada del mismo, con las tachaduras en rojo de la censura, la hemos encontrado en el Archivo General de la Administración. Presidencia del Gobierno. Leg. 21 antiguo, 466 nuevo.

²⁶ Primo de Rivera se basaba en que estas Cortes «se han pasado tres y más años para confeccionar los presupuestos y que cuando los hicieron fue para aumentar los gastos, triplicando en el último decenio los suyos peculiares, incremento que no han tenido ni los del Ejército ni los de ningún otro organismo». Nota Oficiosa de 13-11-1923 en M. PRIMO DE RIVERA: *El pensamiento político de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos*, Madrid, Publicaciones de la Junta Patriótica y Ciudadana, Imp. Sáez Hermanos, 1929, pp. 27-30.

La nota se complementa con un decreto que Primo de Rivera presenta el mismo día a la firma del Rey por el que se establece la disolución de las Comisiones Permanentes de las Cámaras y con ello, lógicamente, las funciones de los ex-presidentes. Nos importa destacar que con la firma del Rey, como señala el conde de Romanones desde las páginas del Diario Universal replicando a «La Epoca» que consideraba el acto como ineficaz e inoportuno aunque reconocía la excepcional importancia del mismo, «el Directorio Militar ha dejado sentado su criterio respecto al artículo 32 de la Constitución. Antes del día de anteayer, ni el señor Sánchez Guerra ni ‘La Epoca’, ni nadie, podía asegurar con certeza de decir lo exacto, cuáles eran los propósitos imperantes en los elementos directivos respecto a este asunto. Hoy lo sabe España entera». El artículo concluía con una justificación del conde de Romanones, tachada también por la censura, señalando que lo habían hecho «sólo por servir la voz de su conciencia, que les mostraba un camino a seguir, como único compatible con los deberes que por su cargo les incumbía cumplir, sin titubeos ni ponderaciones egoístas acerca del éxito personal que con ello pudieran alcanzar»²⁷.

Por otro lado la firma del Rey significa, como señala Sainz Rodríguez, que a partir de ese momento puede considerársele «Rey perjuro [ya que] es cuando comete la primera infracción a la Constitución que ha jurado» y también, como señala Ben-Ami, que «el dictador había creado un vacío de legitimidad que viniera a llenar las más importantes de sus futuras empresas políticas, como la Unión Patriótica, la Asamblea Nacional y dos plebiscitos»²⁸.

Para nosotros lo importante de la visita es la reacción que provoca en la opinión pública y su contribución a la inacabable polémica sobre la crisis del liberalismo español, pues no en vano ambos ex-presidentes eran los máximos representantes de lo que hemos llamado «liberalismo oficial». Mientras Marañón cree que «Melquiades procedió honradamente pero sin coraje. El y Romanones han sentido herido su liberalismo tras maduras reflexiones» entendiéndolo que han cumplido con su deber, «El Debate» aplaude la actitud del Gobierno y ruega al Rey que no permita nunca más poner los pies en Palacio a los dos personajes: «Por parte del gobierno, el mensaje ha recibido ya una respuesta adecuada y elocuentísima. Por parte del pueblo, ha de merecer aquél repulsa y desprecio, que nos relevan de otros más prolijos comentarios. Por parte de la Monarquía, la embozada amenaza que el documento encierra, sólo es digna de desdeñoso olvido. Nunca en los últimos tiempos ha sido tan firme como hoy el arraigo de la Institución Monárquica en nuestra Patria, porque se asienta en sus dos columnas seculares: el pueblo y el

²⁷ *Las oportunidades de «La Epoca»*: «El Diario Universal», Madrid, 15-11-1923. En el artículo detrás del cual estaba sin duda el conde de Romanones se argumentaba la visita señalando: «Lo que se hizo tenía un plazo marcado en las leyes. Hacerlo antes de lo estrictamente necesario, seguramente se habría interpretado como claro deseo de perturbar el ambiente público sin necesidad imperativa; hacerlo después hubiese señalado una premeditada falta de lealtad, puesto que ya no hubiese sido posible el remedio. En cuanto a lo de la eficacia, creemos en igual error al Sr. Sánchez Guerra. El acto de los presidentes de las Cámaras ha tenido a todas luces un efecto eficaz y esencialísimo: el de permitir que en todos los sentidos quede aclarado hasta la diafanidad la no despreciable incógnita de la vuelta de la vida parlamentaria». Tampoco este párrafo se publicó. La galerada del mismo en el Archivo General de la Administración. Presidencia del Gobierno. Leg. 21 antiguo, 466 nuevo.

²⁸ S. BEN-AMI: *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 94; P. SAINZ RODRÍGUEZ: *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1978, p. 90. Aunque las opiniones de Sainz Rodríguez, monárquico convencido, haya que matizarlas mucho y más las que expone en esta obra escrita a modo de colofón de una vida política, resulta chocante que sea la suya una de las pocas obras en las que hemos encontrado esta alusión tan directa.

ejército. Episodios como el actual servirán a demostrarle más y más la inconsciencia del engañoso apoyo de los viejos políticos y la sabiduría de su resolución al apartarlos del gobierno del Estado. Lo que importa ahora es que no vuelvan a franquearse las puertas del Regio Alcázar a hombres como Melquiades Alvarez, que nunca debieron trasponerlas, ni puedan tampoco repetirse los equilibrios de grandes de España de la «lealtad» de un conde de Romanones²⁹.

Por su parte «El Sol», tras señalar que la Constitución era «la ley más persistentemente burlada y violada de todas las leyes del país» y especialmente el artículo 32 al que califica como «irredimible proxeneta de cada día tenía un amo a quien complacer», arremete contra los ex-presidentes y se pregunta «¿Qué fuerza llevaban tras de sí los dos solemnes visitantes? ¿No eran dos fantasmas huecos, sin sustancia ni consistencia? ¿No es para reírse que a estas horas se permitan llegar al Trono haciendo aspavientos en defensa de la Constitución, los hombres que gobernaron siempre de espaldas a ella, y principalmente el conde de Romanones, que apenas sabe lo que es gobernar con garantías y Parlamento?»³⁰.

Más duro aún Araquistain, también desde las páginas de «El Sol», arremete una vez más contra Melquiades Alvarez, al que parece culpar desde hace tiempo de todos los males habidos y por haber en España. Extrañándose de que hubiera firmado el documento y tras una crítica durísima de los vicios del sistema parlamentario anterior señala: «Mucho nos duele ver que D. Melquiades Alvarez, cuya doctrina reformista tuvo su justificación en la hipótesis de que era fundamentalmente una doctrina de libertad, posponga ahora su liberalismo, su republicanismo en el sentido más amplio y menos liberal de la palabra, a un estatismo irremediadamente fracasado, a la defensa de un Estado que, bajo una ficción parlamentaria, era brutalmente antiliberal y antidemocrático (...). Cómo puede un liberal y un demócrata pedir su resurrección? Cuando se ha derrumbado un edificio por carcomido e inservible, a nadie se le ocurre querer reconstruirlo con los mismos materiales y conforme a la misma anticuada arquitectura. Son menester nuevos materiales y nuevos arquitectos. Tampoco puede pensarse, claro es, en sembrar sal entre los escombros»³¹.

Coincidiendo en el tiempo con la polémica levantada en torno a la visita salen a la luz pública los contactos de Marañón debido a un suelto que aparece en «El Sol» el 15 de noviembre, molesto quizás por no haber sido llamado a participar en el mismo: «Por considerable parte del elemento joven intelectual se están realizando trabajos para la organización de una fuerza política encaminada al fin de hacer la propaganda necesaria de las nuevas normas y procedimientos que habrán de implantarse en el caso de que el partido se encargara de la gobernación del país. Base del programa —esencialmente izquierdista y radical— será el de respetar la justicia, y su

²⁹ G. MARAÑÓN a Unamuno. S.F. [12-22 noviembre 1923]. Correspondencia. C.M.U.; *El último episodio*: «El Debate», Madrid, 14-11-1923.

³⁰ El editorial aprovecha la ocasión para justificar una vez más el golpe de Primo de Rivera al señalar que «el país, no sólo no se siente vejado y oprimido, sino que admite de buena gana la subversión militar, el acto de fuerza, precisamente porque ha venido a librarle de esos hombres que, llamándose guardianes de la ley, hacían la vista gorda». *Dos fantasmas en Palacio*: «El Sol», Madrid, 14-11-1923.

³¹ Araquistain se extraña porque considera a Melquiades Alvarez como «un hombre cuya mentalidad se formó en la historia y las doctrinas de la Revolución francesa, o sea en una filosofía política que tiene la imperecedera gloria de haber antepuesto los derechos del hombre y del ciudadano a toda razón de Estado». L. DE ARAQUISTAIN: *El Estado y el ciudadano*: «El Sol», Madrid, 15-11-1923.

principal norma la de ajustarse a un régimen de conducta muy austero y muy moral. De la organización se encargará un Directorio, presidido por un ilustre médico»³². Esa misma tarde «El Socialista» señalaba haciéndose eco del suelto que mientras no hubiera en España un régimen de libertad nada tenían que hacer los hombres de izquierda en él y concluía aludiendo a la actitud de «El Sol» ante el pronunciamiento que le había permitido una mayor tolerancia con respecto a la censura de prensa: «Es indispensable, a nuestro juicio, restablecer los principios esenciales de la libertad de prensa y los derechos de asociación y de reunión. ¿No lo cree así El Sol?»³³.

Replica «El Sol», heridos en su amor propio los intelectuales que están detrás de esa cabecera, señalando que no han acertado a dar gusto con la publicación de la noticia ni a las derechas ni a las izquierdas, «las derechas no quieren, es claro, que frente a sus fuerzas organizadas se alce una fuerza organizada también. Las izquierdas parecen asustarse de que se dé publicidad a sus propósitos como si estos propósitos fuesen cosa nefanda y de la cual hubiese por qué tener vergüenza» y justificando su actitud frente a la Dictadura continúa: «lo que hay es que a 'El Sol' no le place darse de cabezadas contra los muros. Le parece inútil pedir el restablecimiento de la normalidad constitucional. Y cree que solicitar lo inasequible es locura o hipocresía». La durísima respuesta de «El Sol» terminaba defendiéndose de la acusación de, por su actitud, ser mejor tratado por la censura: «Pero además cree 'El Sol' que el régimen presente no impide en absoluto la propaganda liberal. En nuestras mismas columnas van publicados numerosos artículos, unos sin firma y otros suscritos por hombres muy caracterizados de la izquierda, en demanda de un resurgimiento liberal, de una organización de esas izquierdas que andan estos días conteniéndose el resuello. ¡Menguado resuello el de las izquierdas! No parece sino que los liberales españoles quieren disimular con una tiranía que no existe su propio miedo. ¿No hablan las derechas? ¿No se ha atrevido el señor Ossorio y Gallardo a pronunciar crudezas contra el Directorio que el Directorio ha dejado llegar al público? ¿Por qué no ha de haber en las izquierdas un hombre que tenga siquiera el valor de hablar como lo ha hecho el señor Ossorio? (...). Lo triste es que mientras las izquierdas españolas buscan para su inacción pretextos y disculpas, las derechas avanzan decididas y forman sus cuadros»³⁴.

Unamuno, que sigue escribiendo en «su Salamanca», aparece en medio de esta polémica sobre el nacimiento de las nuevas izquierdas como esa voz que «El Sol» reclama y que la censura se encarga de impedir que suene, traído a colación por «El Socialista» en un artículo censurado en el que también cuestionan el valor de Ossorio y Gallardo alegado por «El Sol»: «El Sol tiene una suerte loca, si es verdad que consigue ver publicados en sus columnas esos artículos de 'hombres muy caracterizados de la izquierda'. El Socialista publica, en cambio, no lo que quiere sino lo que puede. Ayer, por ejemplo, nuestro artículo de fondo era muy diferente del que leyeron los lectores y anteayer hubiéramos insertado uno, admirable, de Unamuno que se quedó inédito por las razones que el colega adivinará... ¡Un hombre de izquierdas que tenga el valor de Ossorio! No, por favor. Que no surja ese hombre en las izquierdas, si ha de imitar el valor de Ossorio. Escribir y hablar al dictado nos parece

³² *Las nuevas izquierdas*: «El Sol», Madrid, 15-11-1923.

³³ *¿Qué partido será ese?*: «El Socialista», Madrid, 15-11-1923.

³⁴ «El Sol», Madrid, 16-11-1923.

sencillamente abominable, sin que por ello creamos que deban amedrentarse los hombres, como se amedrentan las bestias, bajo un eclipse de sol. Ni amedrentados ni inactivos. Soportamos el régimen actual como un hecho de realidad; pero no nos prestamos a figurar en la corte de los vencedores»³⁵.

Esta polvareda provocó que el grupo que organizaba Marañón paralizara su actividad para no ser confundido con el anuncio oficioso de la creación de un partido de corte liberal que contenía el citado suelto de «El Sol», origen de toda la polémica y cuya intención última parecía ser la de constituirse en líder de cualquier grupo que intentara alguna oposición a la Dictadura, y que el propio doctor dejara claro que no tenía nada que ver con lo que decía «El Sol» ya que, en su opinión, parecía el anuncio oficioso de un partido, con su jefe, bajo la protección solar, explicaciones que también traslada a Unamuno dejando clara su actitud: «(...) propuse estarnos quietos hasta que pasaran estos días y no se nos lleve y se nos traiga con las paparruchas que han dicho los periódicos», y para no caer «en el lazo que sabemos nos tienden con insistencia» adoptando la postura de «callar por ahora mientras el decir algo signifique o una tachadura del censor o una patente de benevolencia del Directorio (...). Ni creo en la utilidad de los partidos liberales nacidos al calor de las gentes de ahora, ni, en caso alguno, me decidiría a abandonar mis trabajos de siempre por otros para los que me creo desprovisto de aptitud. No he perdido el seso hasta ese punto. Quizá quede todo en nada, quizá sea el principio de algo útil e importante. Allá veremos»³⁶.

Las explicaciones de Marañón a Unamuno, enterado por la prensa y por sus amigos madrileños de los proyectos del doctor, significan que don Miguel seguía estando, como antes, en el centro de casi todos los proyectos políticos que se intentaban. Aunque no tenemos la opinión exacta de Unamuno sobre el proyecto de Marañón, es seguro que no diferiría mucho de la que le manifiesta a Solalinde en la famosa carta cuya publicación más tarde en la revista «Nosotros» será la causa de su destierro: «Me han dicho que Marañón iba a organizar, no sé si bajo el amparo del suspensorio o de El Sol, un partido de izquierda, supongo que monárquico. Le he escrito que no, que no lo haga. Que lo liberal ahora es guardar, mordaza en boca, y hacer saliva, para luego escupir verdades a esa beocia encanallada, y que ya liberalismo y monarquía son incompatibles en España». Está claro que Marañón buscaba un intelectual de prestigio que lograra capitalizar esta primera oposición frente a la actitud dictatorial y, como muchos, creía que el prestigioso catedrático de Salamanca era el mejor candidato³⁷.

³⁵ *Qué suerte tiene «El Sol»*: «El Socialista», Madrid, 16-XI-1923. La galerada original en A.G.A. Presidencia del Gobierno, leg. 21 antiguo, 466 nuevo. Sobre este tema y también censurados pueden verse los siguientes artículos: *Sin libertad es imposible la propaganda*: «El Heraldo de Madrid», 16-11-1923; RODRIGO SORIANO: *Vejeces*, «La Libertad», Madrid 16-11-1923; A. ZOZAYA: *Las ex fieras*: «La Libertad», Madrid, 16-11-1923; *Germinaciones de las nuevas izquierdas*: «El Liberal», Madrid, 16-11-1923; *Sobre la reacción y los reaccionarios*: «La Opinión», Madrid, 17-11-1923; *Réplica a «El Sol»*: La «Libertad», Madrid 18-11-1923; *Sobre la constitución de un partido de izquierdas*: «La Opinión», Madrid, 18-11-1923; *Las gentes sin himno*: «El Liberal», Madrid, 21-11-1923. Idem A.G.A.

³⁶ G. MARAÑÓN a Unamuno, 12-22 noviembre 1923. Correspondencia. C.M.U. Carta citada.

³⁷ La carta a Solalinde fue publicada en la sección Notas y Comentarios con el título *Un grito del corazón: hermosas palabras de un hombre libre*: «Nosotros» n.º 175. Buenos Aires, diciembre 1923, pp. 520-21. Sobre la carta, su destinatario y su importancia como causa del destierro de Unamuno hablaremos más adelante.

Con estas palabras Unamuno pone de relieve, por un lado, la generalizada creencia en los ambientes intelectuales españoles de que el doctor Marañón era decididamente monárquico y de ahí que éste quisiera integrar a don Miguel en el grupo con objeto de eliminar la desconfianza inicial sobre sus intenciones o la agresividad con que la trata «El Sol», aunque nunca lo cite por su nombre. Marañón es consciente de los recelos de Unamuno y en una nueva carta fechada el 22 de noviembre se lamenta de que en la anterior «no desvaneciese del todo las dudas, bien sensibles en la de usted, respecto a que anduviese yo en trapicheos con gente de El Sol y de la Plaza de Oriente. Si así fue, quede desvanecido por completo ese recelo» y lo argumenta señalando: «Yo tengo una triste impresión de la posibilidad de una continuación de la monarquía actual. He conocido al Rey por motivos profesionales y mentiría si no le dijese que le estoy agradecido, porque en algunas empresas en que su ayuda fue eficaz la prestó espontáneamente y con largueza contra las marrullerías de los antiguos. Pero esta amistad y esta gratitud no hicieron cambiar un punto mi diagnóstico sobre su psicología y mis ideas sobre las ventajas e inconvenientes de su actuación en España. Ni quise, aunque pude, llegar un paso más de esta cortés relación y gratitud». Por otro lado sabiendo que Unamuno desconfiaba igualmente de los que se escondían detrás de «El Sol» intenta convencerle de que nada tiene que ver con ellos al decirle «en cuanto a los de El Sol excuso decirle que mi afinidad espiritual con ellos es nula (...) y si la pretendida unión de gentes independientes y europeas no se lleva a cabo, será por evitar a los entrometidos que acuden y se deslizan sutilmente sin que nos demos cuenta de su presencia hasta que están dentro del círculo»³⁸.

Por otra parte Don Miguel deja clara cuál va a ser su actitud ante el nuevo gobierno ya que, a nuestro entender, se trasluce su recelo sobre este tipo de soluciones, su decisión de continuar en solitario su pleito personal con la monarquía, agravado ahora por el consentimiento de la Corona a la solución militar, y su negativa a dar su conformidad o adherirse ni a éste ni a ninguno de los grupos de oposición que surgirán posteriormente. En esta línea y a pesar de las presiones que recibe para que encabece un movimiento civil contra el nuevo régimen él, aun estando de acuerdo con la necesidad del movimiento, sigue pensando que igual que los militares hacen huir a los ministros con un pronunciamiento él puede hacer caer con su actitud de rebeldía «el nefando contubernio de la cruz con la espada o del pectoral con el fajo» como definía al nuevo régimen en una carta a Américo Araya: «(...) Y más ahora con la tragicómica farsa de ese botarate de Primo de Rivera —un peliculero con menos juicio que un renacuajo— caricatura del ya caricaturesco Mussolini, y que ha abierto aquí, en esta pobre España, un régimen inquisitorial de delaciones secretas y de persecuciones arbitrarias. No se hace Usted una idea de lo que es, v. gr., la censura ejercida por pobres beocios desmentalizados por la ordenanza. El grito

³⁸ G. MARAÑÓN a Unamuno. 22-11-1923. Correspondencia. C.M.U. Inédita. En nuestra opinión sería necesario hacer un estudio serio sobre la actitud y los constantes cambios de puntos de vista de «El Sol». Este diario se enfrentó con gran número de intelectuales aparentemente sin motivo, salvo que entendamos como tal su intención de protagonizar en exclusiva todo lo que de alguna manera pudiera ser considerado como de izquierdas. No conviene olvidar que el propio Unamuno hace una durísima descripción del periódico en la misma carta a Solalinde: «Luego los miserables esclavos que emborrachan ese papel higiénico que se llama El Sol - Sol! dicen que hay libertad de propaganda liberal y que las izquierdas se contienen el resuello. ¡Miserables!». UNAMUNO a Solalinde. Carta citada: «Nosotros», Buenos Aires, diciembre 1923.

—aullido más bien— de guerrilla de esta jauría es «¡fuera la libertad!». Como si fuese posible justicia sin libertad. Admiten la denuncia secreta — ¡contra los enemigos es claro!— pero no se les puede denunciar a ellos públicamente (...). El odio troglodítico a la inteligencia se ha exacerbado. Hace un siglo hizo el abyecto Fernando VII asesinar a Riego. Y estamos como en 1823. Me crié en medio de la guerra civil, dediqué más de una docena de años a estudiarla —de ahí salió mi novela Paz en la guerra reeditada hace poco— y hoy, al cabo de los años, me encuentro con que se adueñan del poder en mi desdichada patria los que parecieron vencidos en 1840 y 1871. Y vuelve el nefando contubernio de la cruz con la espada, o del pectoral con el fajo.

Y aún hay aquí quien recuerda la frase de nuestro Costa sobre el cirujano de hierro. «Como si matarife fuese cirujano y pudiese la espada hacer de bisturí. Pero veo que no le hablo sino de lo nuestro. ¡Me duele tanto España! Y cuanto más me duele más la quiero»³⁹.

Esta actitud obligará a Unamuno a enviar fuera de España sus artículos de contenido político y en esa línea de no pasar por el aro de la censura estaría el aparecido en «Le Quotidien» con formato de carta al director, inédito hasta ahora, en el que, transcurrido el plazo de los 90 días a que aludía el manifiesto del 12 de septiembre, se observa perfectamente su cambio de posición respecto al nuevo régimen:

«Je reçois et lis régulièrement votre journal, vaillant défenseur des éternels principes de liberté, justice et humanité. Je vois que quelque fois vous vous occupez de cette pauvre Espagne, aujourd'hui victime de la réaction la plus barbare. Une réaction digne des temps troglodytiques.

On voyait venir sur l'Espagne la véritable révolution purificatrice, la révolution civile et libérale, c'est à dire republicaine. Alors, le 12 de septembre, un général viveur, d'une intelligence au dessous de la moyenne, dévoré d'ambitions vaniteuses, lança un manifeste qui était una suprême ignominie pour la patrie. On y faisait appel a la passion dominante de la tourbe inquisitoriale, à l'envie, cette même passion qui produisit en notre quatorzième siècle le terrible tribunal. Comme alors, on a invité à la délation. Et ainsi s'est ouverte une periode de persécution de l'intelligence.

Depuis lors, la vie intime des espagnols qui aiment la liberté, la justice et l'humanité est un enfer. Nous devons supporter que, chaque jour, le Pouvoir public insulte les plus nobles sentiments et excite les plus basses passions. On est arrivé à dire que personne ici ne demande la liberté. Évidemment, à celui qui va la demander on ferme la bouche avec un bâillon et, quand il fait signe des mains qu'il est bâillonné, on lui attache les mains.

Les auteurs de ce honteux manifeste disaient qu'ils recevraient en secret les dénonciations fût-ce contre eux mêmes. Pourtant l'exministre, M. Silvela, annonça publiquement qu'une partie de l'argent provenant de la tolérance des jeux prohibés allait au gouverneur civil de Barcelona, le ténébreux général Martínez Anido. Et on n'a pas fait de procès. Probablement c'est avec cet argent qu'on payait les 'pistole-

³⁹ M. DE UNAMUNO: *Carta a D. Carlos Américo Araya*. Publicada en «La Torre» n.º 535-536. Puerto Rico, julio-diciembre 1961.

ros'. Ce pronunciamiento n'a pas eu d'autre but que de couvrir les hontes de la campagne du Maroc... Miguel de Unamuno»⁴⁰.

En medio de un ambiente antimilitarista en el que todos reconocen la necesidad de hacer algo pero nadie se atreve a dar el primer paso aunque hay quien sugiere, como José Félix Huerta, un exilio colectivo⁴¹, Unamuno se traslada a Valencia para prestar declaración por el proceso que se le sigue allí como consecuencia de un artículo publicado en «El Mercantil Valenciano» en 1921 del que sale absuelto y a partir de enero se iniciará la cadena de acontecimientos que derivarán en la orden de destierro entre los que destacamos su desplazamiento a Bilbao y Valladolid para pronunciar sendos discursos haciéndose merecedor de un nuevo auto de procesamiento por su discurso en la sociedad El Sitio el día 8, incoado por el Gobernador Militar de Bilbao, y el asunto conocido como el de La Caoba que Gabriel Maura describe a la perfección y sobre el cual publicó un artículo «El Heraldo de Madrid» dando los detalles de la historia aunque cambiando a Primo de Rivera por Zankoff y a España por Bulgaria para esquivar la censura, con lo que el asunto trascendió a los corrillos políticos hasta extenderse por todo el país obligando a Primo de Rivera a publicar una nota en la que explicaba el asunto a su modo, reiterando su respeto a la justicia y considerándose víctima de su buena fe. La suspensión por dos días del «Heraldo» y la incredulidad acerca de las explicaciones de Primo provocaron duras críticas en el Ateneo colmando la paciencia de Primo de Rivera ya muy molesto con la Institución por su actitud ante la cuestión de las responsabilidades militares, tema que volvería a ser tocado por Soriano en el Ateneo el 19 de febrero incluyendo calificativos muy fuertes provocando con ello la orden de acompañar a Unamuno en su destierro⁴².

⁴⁰ Miguel de Unamuno flétrit le régime de Primo de Rivera: «Le Quotidien», París, 29-12-1923. Inédita. Mantenemos el texto original para no dar lugar a equívocas traducciones dado el personalísimo uso de la lengua francesa que hace Unamuno.

⁴¹ Diputado a Cortes en Enero de 1923 por la Coalición Liberal a propuesta de Rafael Gasset renunciará a su acta en favor de Manuel Ciges, también redactor de «El Imparcial». Fundador y motor del Partido Nacional, embrión de la UPE. El partido no cuajará y sus seguidores se dividirán entre el republicanismo y el colaboracionismo con la Dictadura. A este llamamiento que hace en Diciembre le contestará Unamuno el 14 de febrero en un artículo durísimo publicado en «El Liberal» de Madrid con el título *Nada de Partido Nacional. Debajo de esta denominación se encierra un engaño*. Inédito. Tras haber renunciado al periodismo por la censura y a la judicatura por los atropellos de Primo de Rivera, José Félix Huerta comentó seriamente con Rafael Gasset, ministro de Fomento del Gobierno García Prieto, la posibilidad de un exilio masivo según escribe en su obra sobre la Dictadura: «¿No cree usted [Huerta a Gasset] que ha llegado el momento de acudir al único recurso —la emigración— contra este predominio de la fuerza? Si de España saliéramos trescientos, doscientos, cien españoles dispuestos a trabajar más allá de la frontera —de preferencia en Suiza o Londres— contra el Directorio, con libros, folletos, periódicos y conferencias, ¿no lograríamos abreviar sobremanera la vigencia de este régimen ilegal? Una labor seria y honrada, hecha por un grupo de emigrados, que en momentos tan dolorosos para su Patria se alejan de ella para mejor demostrarle su amor. ¿No serviría de aliento a millares de españoles dignos, obligados a soportar en silencio tantas vejaciones, y de preparación para un nuevo partido llamado, tal vez, a suceder inmediatamente al Directorio, y, desde luego, a gobernar cuando el imperio de la razón y de la ley se restablezcan?». Al parecer aunque Rafael Gasset estuvo de acuerdo nadie lo llevaría a la práctica según él mismo reconoce en su obra. J. F. HUERTA: *Sobre la Dictadura. La «pequeña» historia. Idea de un partido político. Restauración del Parlamento. La Ley y sus intérpretes. Por la justicia*. Madrid, Mundo Latino, 1930, pp. 28-29.

⁴² Sobre el asunto de La Caoba pueden verse diferentes interpretaciones en G. MAURA: *Bosquejo histórico de la Dictadura*, Madrid, J. Morata editor, 5.ª edic. 1930, p. 63 y M. FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Historia del reinado de Alfonso XII*, Barcelona, Montaner y Simón edit., 2.ª edic. ilustrada, 1934, p. 454; la versión del propio Unamuno, básicamente la misma, puede verse en «O Mundo», Lisboa

Un tercer asunto viene a coincidir en este momento agudizando las ya malas relaciones entre Unamuno y Primo de Rivera, la llegada a España del número correspondiente al mes de diciembre de la revista bonaerense «Nosotros» conteniendo la explosiva carta a Solalinde a la que ya hemos hecho mención anteriormente. La carta se ha esgrimido siempre como la gota que colmó el «vaso de la paciencia» de Primo de Rivera ya rebosante tras la lectura de un durísimo artículo de D. Miguel que con el título «La Sacudida» publica «La Nación» de Buenos Aires el 30 de enero y que llega también a España por esas fechas.

En el citado número de la revista y en la sección Notas y Comentarios aparece una carta atribuida de Unamuno fechada en noviembre, que había sido publicada con anterioridad en otros periódicos argentinos pasando prácticamente desapercibida, en la que se vierten una serie de durísimos calificativos sobre el Dictador, el Rey, «El Sol» y algunos intelectuales españoles que se habían colocado al lado de la Dictadura y a la que, tras ser defendidos por Azorín cuya actitud merecería un estudio aparte por su indefinición y contradicciones respecto al nuevo Gobierno, contestarán agriamente en julio de 1924, con Unamuno camino de París y seguramente alentados por el Gobierno para combatir la campaña exterior en favor de éste, el director de «El Sol» Félix Lorenzo, Grandmontagne y Maeztu⁴³.

Siempre se ha creído que el destinatario de la misma y causante de su publicación en «Nosotros» fue Américo Castro dejando de lado argumentos como su explicación en «La Prensa» de Nueva York y la larguísima misiva que dirige a Unamuno en julio de 1924 o la carta al director de «La Nación» del culpable real de la publicación, el médico catalán Ernesto Mattons⁴⁴.

A pesar de que el propio Unamuno contribuyó a crear cierta confusión lo cierto es que la carta no fue dirigida a Américo Castro sino a Solalinde y que era conocida en los medios intelectuales españoles mucho antes de su publicación como lo demuestra la carta que Unamuno dirige a su amigo Hipólito Rodríguez Pinilla: «(...) Diga a Américo Castro que recibí la carta en que, con amplísima documentación que honra su método, trataba de demostrarme que no fue él *culpable* —es la palabra que usted emplea— de la publicación de la carta que sirvió de pretexto —y no más que de pretexto— para mi deportación. Y que no le he contestado porque plantea mal la cuestión. Que en ello no hubo culpa. Que yo no destinaba a la publicidad la carta que escribí a Solalinde, pero la publicaron —por Bianchi [director con Julio Noé de «Nosotros»], con quien he hablado se cómo— y bien publicada estuvo. Y que estoy

16-5-1924. *Entrevista con Unamuno y Soriano* firmada por R. FREITAS SAENZ, inédita; la de «El Heraldo de Madrid» en *Cosas de Bulgaria*, Madrid, 5-1-1924. La nota oficiosa de 6-2-1924 en D. PÉREZ: *La dictadura a través de sus notas oficiosas*, Madrid, CIAP, 1930, pp. 43-45. Reseñar por último que en el Ateneo de Madrid se acuñó en estos días el verbo «caobizar» que sería muy utilizado por Blasco Ibáñez y Unamuno en sus artículos de «España con Honra». La mejor definición de lo que para ellos significaba el nuevo término la da R. ARIAS DEL VALLE en *España se caobiza*. «España Nueva» n.º 118. La Habana, 5-10-1924.

⁴³ AZORÍN: *La actitud del profesor*: «La Prensa», Buenos Aires, 20-4-1924; F. GRANDMONTAGNE: *En legítima defensa de mi carácter legítimo*: «El Sol», 22-7-1924; R. DE MAEZTU: *Palos de ciego*: «El Sol», 29-7-1924; «El Sol». *Contestando a una agresión. El Sol y el señor Unamuno*. 23-7-1924.

⁴⁴ *El profesor Américo Castro explica la publicación de la carta de Unamuno*: «La Prensa», Nueva York, 4-4-1924; A. CASTRO a Unamuno, 17-7-1924. Correspondencia. C.M.U.; carta de E. MATTONS al Director de «La Nación» publicada con el título: *El Confinamiento de Unamuno. Exposición de Antecedentes*: «La Nación», Buenos Aires, 25-4-1924.

muy agradecido a quien la publicó, ya que con ello me hizo un gran favor... Y un gran daño al Directorio. Añádale que, si le estoy agradecido de aquella publicación, no lo estoy de querer defenderse de ello. Aunque lo hace por defenderse (...)»⁴⁵.

En un primer momento el Gobierno español no interviene a pesar de tener puntual conocimiento de la misma a través del Embajador en Buenos Aires; sin embargo su aparición en la prestigiosa revista bonaerense que dio pie a la circulación de numerosas copias y la publicación el 19 de febrero de un artículo en el que Unamuno atacaba duramente la censura de opinión existente en España y desafiaba al gobierno al señalar que a pesar de ella seguía creciendo el número de republicanos terminaron de decidir a Primo de Rivera a ejecutar el ejemplarizador castigo a Unamuno⁴⁶.

El miércoles 20 de febrero de 1924, en Presidencia del Gobierno, se celebra un Consejo de Ministros que tiene entre los asuntos a tratar el de la clausura del Ateneo y los castigos a Unamuno y Soriano. La misma noche se facilita una nota oficiosa comunicando las medidas adoptadas por el Consejo referentes a la clausura del Ateneo y el destierro de Unamuno y Soriano a Fuerteventura, ilegal y arbitraria según escribiría Jiménez Asúa poco después, y se comunica a D. Miguel su situación por conducto del Coronel Gobernador Civil de Salamanca a través del siguiente oficio: «Gobierno Civil de la Provincia de Salamanca. Negociado 3.º, número 213. El Excmo. Señor Director General de Seguridad en telegrama del día de hoy recibido a las diez y ocho horas me comunica lo siguiente: «Ruego comunique Catedrático de esa Don Miguel de Unamuno que por acuerdo Directorio Militar se ha decretado su destierro para la isla de Fuerteventura (Canarias) para donde deberá salir en término de veinticuatro horas a contar desde notificación por V.E. que me acusará recibo del presente así como de notificación al interesado. Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y como notificación de lo dispuesto por el Directorio Militar a los efectos prevenidos debiendo firmar el ENTERADO en el duplicado que se acompaña para su constancia en el expediente de su razón, manifestándome el puerto por donde desea embarcar. Dios guarde a Ud. muchos años. Salamanca 20 de Febrero de 1924. El Coronel Gobernador Civil. Maximiliano... [ilegible]. Señor Don Miguel de Unamuno y Jugo. Calle Bordadores n.º 4. SALAMANCA»⁴⁷.

Mientras Unamuno embarca para Fuerteventura se producen en las Universidades españolas diferentes signos de protesta que inician con estas manifestaciones su andadura contra el Dictador. Primo de Rivera, aplaudido por «El Debate» y duramente criticado en el exterior anuncia investigaciones para depurar responsabilidades

⁴⁵ UNAMUNO a Hipólito Rodríguez Pinilla, 13-12-1924. Publicada en «El Adelanto». Salamanca, 27-11-1973. Sobre el destinatario de la carta puede verse también la carta de A. SOLALINDE a Unamuno, 23-11-1923, Correspondencia. C.M.U. Inédita, o la ya citada de A. CASTRO de 17 de julio. La confusión la crea Unamuno con sus declaraciones aparecidas en «El Adelanto»: *Don Miguel de Unamuno sale para su destierro*, Salamanca, 22-2-1924, p. 2.

⁴⁶ M. DE UNAMUNO: *Hay que levantar la censura*: «El Mercantil Valenciano», Valencia, 19-2-1924. Inédito.

⁴⁷ El original del oficio gubernativo puede verse en el recurso interpuesto por Unamuno ante el Tribunal Supremo, sala de lo contencioso administrativo, n.º 6.897, contra la R.O. de 28 de Octubre de 1924 por la que se le declara incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, que a su vez acumula el recurso n.º 9.004 contra la R.O. de la Presidencia de 4 de Febrero de 1925 sobre su destitución como catedrático de la Universidad de Salamanca. A.G.A. Sección de Justicia. Tribunal Supremo. Leg. 1. La opinión de Jiménez Asúa, que analiza los artículos del Código Penal aplicados a Unamuno, verla en su obra *Notas de un confinado*, Madrid, 1930, pp. 19-20.

en una nota oficiosa publicada el día 23 en la que se anuncia la formación de expedientes disciplinarios en la Universidad Central, expedientes que recaerán en el catedrático Jiménez Asúa por exponer en la cátedra apreciaciones contra el Directorio y García del Real que dejó de explicar una clase como protesta por las medidas acordadas contra Unamuno. Fernando de los Ríos catedrático de Granada también será expedientado y procesado por desacato al Jefe del Gobierno como consecuencia del siguiente telegrama de protesta por la condena enviado a Primo de Rivera en cuyo texto el fiscal de la Audiencia de Granada encontró materia constitutiva de delito: «Presidente Directorio Militar, general Primo de Rivera, Madrid. Sin extrañeza, pero con amargura, leo la resolución del Directorio contra el Ateneo, y el acto arbitrario que se realiza en la personalidad gloriosa de D. Miguel de Unamuno. Como presidente de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, solidarizándose de modo absoluto con la conducta de dicho centro al no recatar a la discusión pública problemas políticos actuales no obstante combinaciones autoridad.

En cuanto catedrático protesto respetuosa pero enérgicamente porque se substraen a la Universidad el conocer de la exactitud o inexactitud de las faltas de asistencia que se imputan al señor Unamuno, de igual modo que se niega a tribunales de justicia discernir si hay o no motivos de sanción en las otras razones que se aducen para justificar la medida que se adopta. El poder puede impeler el ejercicio de derechos que son patrimonio universal de la cultura, pero jamás conseguirá acallar la protesta contra ese su proceder mientras se mantenga viva la conciencia de la dignidad de la persona. Fernando de los Ríos»⁴⁸.

El proceso terminó siendo favorable a Fernando de los Ríos gracias a los buenos oficios de Melquiades Álvarez cuyo discurso de defensa se convirtió en un auténtico manifiesto contra la legalidad del régimen de Primo de Rivera. Para Melquiades Álvarez, según las leyes españolas, sólo existía desacato cuando era injuriada o calumniada una autoridad en el ejercicio de sus funciones y tampoco había injuria porque Fernando de los Ríos, al protestar contra la deportación de Unamuno, sólo mostraba su disparidad de criterio. Para el abogado defensor únicamente podía haber desacato a una autoridad cuando ésta era legítima y como el Directorio no era un Poder constituido legalmente, sino formado con transgresión de las leyes nacionales, entendía que un Gobierno que vulneraba la Ley no podía invocarla en perjuicio de los ciudadanos que la cumplan. Igualmente la autodefensa de Fernando de los Ríos, inédita hasta ahora y expresión de una muy especial forma de entender la libertad de pensamiento al margen del tipo de gobierno existente, influyó para que el Fiscal del Tribunal Supremo dictara su libre absolución: «(...) Me afirmo en todos y cada uno de los vocablos y expresiones contenidos en esa comunicación y así lo hago porque lo que escribí no responde a un sentimiento esporádico de protesta, sino a una concepción del derecho que es la sustancia íntima de mi vida y de mi sentimiento del deber.

Dos razones motivaron mi protesta, una la deportación del maestro egregio don Miguel de Unamuno, otra la clausura del Ateneo. Don Miguel de Unamuno fue para los hombres de mi generación, en nuestros años juveniles de fervor ideal, un maestro glorioso (...). Cuando ví al maestro maltratado moralmente, injuriado como

⁴⁸ El texto del telegrama, que transcribimos por primera vez, aparece incluido en el artículo de P. SÁNCHEZ: *La medida de la tiranía española*: «España Nueva» n.º 107, La Habana, 15-6-1924.

profesor y desterrado sin juicio, mi conciencia y mi corazón me dictaron el deber y con él cumplí gozoso, y cien veces que aquello se repitiera, otras tantas volvería yo a protestar con la serena energía que lo he hecho.

La otra razón que me movió a redactar el telegrama transcrito y comunicado por mí al Presidente del Directorio Militar, fue la clausura del Ateneo de Madrid, en el que ocupaba y ostento la presidencia de la Sección de Ciencias Morales y Políticas. Era la actividad de esta Sección demandando responsabilidades cuestión eje de la vida política española, lo que motivaba la determinación gubernativa. Pero el Ateneo tenía un fuero semiuniversitario, fuero de libertad en su tribuna, fuero consagrado por la tradición de casi un siglo, fuero utilizado por hombres de todas las ideas, fuero que sólo ha sufrido ocasos brevísimos en los momentos de pleno absolutismo; el año 1854 y el 1868, fuero que tenía y tiene, por tanto, el deber de defender, porque individuo, corporación o pueblo que no pone al servicio de la defensa de sus derechos, todo el ardor combativo de que es capaz, no revela un alto sentimiento de dignidad civil. Yo me solidarizo pues, con el Ateneo de Madrid, porque su fuero es su derecho y defender este era su deber y el mío personal. Espero con absoluta serenidad de conciencia al fallo, pero con gran interés objetivo, porque de él se ha de deducir cuál es la actitud de la justicia histórica ante la arbitrariedad y cuál el amparo que presta al ejercicio del más elemental y por lo mismo, más fundamental de los derechos, allí donde los hombres son ciudadanos y no vasallos o súbditos»⁴⁹.

A pesar de las sanciones la Universidad no se normaliza obligando a Primo de Rivera a hacer pública una nueva nota de castigo a los estudiantes; también y con mayor motivo pues los estudiantes salmantinos se muestran especialmente «revoltosos», el Rector de Salamanca Enrique Esperabé amenaza a los alumnos y recuerda a los profesores su obligación de informar diariamente al rectorado:

«Universidad de Salamanca. Este Rectorado, en uso de sus atribuciones y cumpliendo órdenes de la superioridad, ha dispuesto: 1.º Recordar a los alumnos becarios de las distintas Facultades y de todos los centros docentes, el artículo del reglamento que les obliga a asistir a Cátedra y conminarles con la suspensión inmediata, si en el día de hoy no se reintegran a las clases. 2.ª Que los catedráticos den parte diario a los decanos y directores de los establecimientos de enseñanza, de las faltas de los alumnos becarios, para si persisten en la huelga, decretar la pérdida de la beca. 3.º Manifestar a los alumnos internos de la Facultad de Medicina que tienen la misma obligación que los becarios de asistir a clase. 4.º Que tanto los profesores como el personal subalterno están obligados a dar cuenta a las autoridades académicas de todo el que se distingue por producir alborotos».

En una segunda nota dirigida a los estudiantes el Rector señalaba: «Resuelto a restablecer a toda costa la disciplina escolar, para que el gobierno de Su Majestad no tenga que tomar con urgencia enérgicas medidas, de las que resultase perjudicada nuestra Universidad, espero que los alumnos de las diferentes Facultades y de todos los centros docentes, depongan la actitud adoptada, reanudando la asistencia a las clases; pues en caso contrario me veré obligado a castigar con severidad cuantos actos se realicen con el propósito de fomentar la huelga. La continuación de ésta

⁴⁹ El documento lo hemos encontrado sin clasificar entre la correspondencia de PEDRO SANZ REDONDO con Unamuno en la Casa Museo, Correspondencia. C.M.U. La defensa de Melquiades Alvarez puede verse en «España con Honra» n.º 12, París, 7-III-1924, p. 2.

podría dar lugar, en los actuales momentos, a irreparables daños que todos lamentaríamos después. Normalizada la vida académica saben los estudiantes que para todo lo que signifique petición respetuosa y justa de los Poderes Públicos, cuentan siempre con el apoyo de su rector, Enrique Esperabé de Arteaga»⁵⁰.

Unamuno sale de Salamanca camino de Madrid para hacer efectivo el destierro al que ha sido condenado dejando en la ciudad un ambiente perfectamente reflejado por Leoncio Martín en un artículo que, censurado, corrió de mano en mano: «Don Miguel ha sido desterrado. Refocíense los inquebrantables detractores del insigne maestro, fróntense las manos los ‘pollos bien’ de las congregaciones marianas, espíritus bivalentes nacidos para todos los mores; sonríanse los politiquillos de baja estofa y alta cuquería; los mercaderes neutros y pelotilleros y los periódicos retardatarios e hipócritas que lucharon por la difamación del hombre bueno, honrado e íntegro. Unamuno salió para su destierro llevando la frente alta y el corazón sereno (...). Allí estaba el pueblo consciente, los claustrales honrados, la juventud redentora. Faltaron los retardatarios, los profesores clucos que ocupan indignamente sus cargos, los entrados por la puerta falsa; los comerciantes agiotistas, los usureros, los desalmados, hasta algunos periodistas de profesión (...). Unamuno se fue y hasta el último momento cumplió con su misión docente en la cátedra y en la ciudad»⁵¹.

En la Estación del Norte se habían reunido cientos de universitarios estimulados por el texto de una octavilla que circuló con profusión: «Estudiantes, la indigna Dictadura que preside Primo de Rivera ha atropellado a uno de los ciudadanos más preclaros de la Patria española, al maestro Miguel de Unamuno. Acudamos todos a la estación del Norte para demostrarle nuestra adhesión, que significa al propio tiempo nuestra protesta contra la Dictadura»⁵². Ya en Cádiz, de donde zarpará el día 28 en el Atlante rumbo a Canarias, Unamuno recibe dos visitas, la de Miguel de Maeztu y la del señor Aldecoa, enviado de Horacio Echevarrieta. La visita de Maeztu obedecía, según comentó más tarde Unamuno a González Ruano, a un encargo de Martínez Anido: «Sé que desde el primer momento se deseaba que yo huyera o que pidiese ‘justicia’ al Rey para que éste me hiciera la gracia de perdonarme. No, no, nada de ‘gracia’, nada de perdones. Yo quise crearles desde el primer momento el conflicto de que no supieran qué hacer conmigo y la responsabilidad de conducirme y de manejarme (...)». Más adelante abundaría en la explicación «porque ya para entonces [el tiempo que estuvo en Cádiz esperando embarcar] los tiranuelos se habían dado cuenta de su torpeza y buscaban... la componenda. Y es que son tan brutos, han vivido tan al margen de la vida cultural de España que era y sigue siendo posible que un español se haga, como me he hecho yo, una reputación mundial, adquiera autoridad en todo el mundo civilizado y aún más allá de los países de lengua española, sin que ellos se enteren. Reputación que sigo acreciendo y agrandando con el fin principal de emplear la autoridad moral e intelectual así adquirida en libertad a mi patria de la más abyecta, rapaz y embrutecedora tiranía y de marcar a los tiranuelos —para siempre— con la señal de los réprobos de la historia»⁵³. El

⁵⁰ «El Adelanto», *Vida escolar*, Salamanca, 26-2-1924.

⁵¹ L. MARTÍN: *Unamuno «Alma Mater» de Salamanca*. El artículo, censurado en febrero de 1924, fue publicado en «La Voz del Pueblo» de Salamanca el 29-9-1934.

⁵² E. GONZÁLEZ LÓPEZ: *El espíritu universitario*, Madrid, 1931, p. 67.

⁵³ C. GONZÁLEZ RUANO: *Vida, pensamiento y aventura*, *Op. cit.*, p. 112-113. Las posteriores explicaciones de Unamuno en su artículo *Mi pleito personal: «Hojas Libres»* n.º 5. 1-8-1924, p. 2.

mismo día 22 Horacio Echevarrieta escribe a Unamuno disculpándose de no haber ido a despedirle a la estación y ofreciéndose «en cuanto disponga y mande tanto en lo que a Vd. se refiere como si su familia necesitare de mí. Los dos somos bilbaínos, enamorados de la libertad y ello, aparte de otras razones que no son del caso, basta y sobra para que lealmente me ponga a su servicio en todo cuanto Vd. disponga». A esta idea responde el telegrama recibido por Unamuno en Cádiz: «Giro 10.000 pesetas para sus gastos, tiene cuenta corriente abierta, no se preocupe de la situación de su familia» y a la llegada del giro responde la visita del señor Aldecoa a Unamuno que no acepta la ayuda de D. Horacio como tampoco aceptará otras, entendiéndose que su no voluntaria estancia en Fuerteventura debía ser a costa de los presupuestos del Estado⁵⁴.

Aunque no le faltaba razón a Santiago Alba cuando poco más tarde de la orden de destierro señalaba que «los españoles de la decadencia se contentan con leer y comentar versos más o menos agresivos en torno a la mesa de un café (...)» lo cierto es que personalidades como Indalecio Prieto, Salom Antequera, Federico Santander, Angel Santos Mirat, etc. enviaron al desterrado su solidaridad personal⁵⁵. Por su parte Martí Jara y José Giral, los eternos amigos de Unamuno, hacían correr un mensaje de protesta entregado al Directorio Militar a finales de febrero con 580 firmas recogidas en Madrid, Guadalajara, Salamanca, Málaga, Sevilla, Valladolid, Segovia, Santiago de Compostela, Lugo, León y Huesca, que puede considerarse como el listado general de la oposición a Primo de Rivera aunque alguno de los firmantes cambiara más tarde de posición:

«Los que suscriben, profesores y ajenos al profesorado, unos adheridos y otros extraños y aun quizás contrarios a los recientes escritos y discursos de don Miguel de Unamuno, se sienten obligados a reclamar ante V.E. contra el confinamiento impuesto a aquel egregio profesor, gloria de la cultura patria y de la Universidad española. Sustraer la sanción de supuestas faltas y delitos a los legítimos tribunales académicos y de justicia sería negar el más sagrado derecho del hombre y, al reclamar contra ello, creen los firmantes cumplir un estricto deber de defensa jurídica, de dignidad personal y de ciudadanía. Madrid, febrero de 1924»⁵⁶.

Mientras «El Liberal» encabezaba una petición en favor del levantamiento del destierro contestada duramente por Primo de Rivera provocando un primer incidente

⁵⁴ H. ECHEVARRIETA a Unamuno. 22-2-1924. Correspondencia. C.M.U. Inédita. El texto del telegrama lo publicó «El Noroeste», *Peripecias del viaje de Unamuno*, La Coruña, 13-3-1924. Versiones sustancialmente iguales en S. DE LA NUEZ CABALLERO: *Unamuno en Canarias*, *Op. cit.*, p. 141 y C. ESPLÁ: *Vida y nostalgia de Unamuno*, *Op. cit.*, p. 120.

⁵⁵ S. ALBA a Unamuno, 14-IV-1924. Correspondencia. C.M.U. Inédita. La de los citados también en C.M.U.

⁵⁶ J. GIRAL a Unamuno. Febrero 1924. Correspondencia. C.M.U. El escrito acompaña la relación mecanografiada de los firmantes añadiendo a cada uno su profesión o partido político. De entre las 580 firmas contabilizadas transcribimos las recogidas en Salamanca: Wenceslado Rocés, Urbano González de la Calle, Antonio Trías, Angel Santos Mirat, Adolfo Núñez, Julio S. Salcedo, Pedro López, Alfredo G. Borreguero, Sabino A. Cendón, Emilio S. Salcedo, Eugenio Ortiguera, Francisco Brabo, R. Sánchez Cobos, Rufino Asensio, Vicente Martín, José Antón Oneca, E. Rodríguez Mata, Filiberto Villalobos, Casto Prieto Carrasco, E. Alarcos, Serafín Pierna, Francisco Iglesias, E. Santos, Tomás Cortés, Casimiro Población, Manuel Ruiz Villa, Fidel Olivera, Esteban Madruga, Venancio de Alvaro, José Valenzuela, Agustín del Cañizo, Francisco Díez, Godeardo Peralta, Rubén Landa, José Mancebo, Salustiano Martín, Blas Santos, Antonio Herrero, Antonio de la Calle, Lucas Rocés, Juan V. Tapia y Fernando Felipe.

con «Le Quotidien» y los escritores del P.E.N. club realizaban un banquete homenaje al desterrado el 4 de Marzo, el 3 de mayo 170 intelectuales firmaban un manifiesto de protesta en el que se criticaba la solución de fuerza representada por el gobierno de Primo de Rivera y se pedía el retorno a la normalidad constitucional. Detrás de la petición de «El Liberal» se encontraban muchos de los liberales españoles poco decididos o quizá a la espera de que otros dieran el primer paso y a los que el destierro de Unamuno servía de denominador común. A pesar de ello no le faltaba razón a Federico Santander en una de sus cartas a Unamuno: «Mi culto a la justicia pide que esta indignidad termine de otro modo que por un perdón desdeñoso y solicitado en nombre de la libertad. ¿Qué extraños liberales son esos que suplican a una dictadura? Decididamente la subversión de ideas y valores es absoluta. Y entre los conceptos más confusos está el de la dignidad. Parece que los liberales históricos —más bien prehistóricos— se mueven. Y parece igualmente que se mueven con hilos que maneja el propio Dictador al que le ha fracasado la ridícula U.P.». En la contestación a «El Liberal» Primo de Rivera señalaba: «(...) Los que fueron y son sabios: Menéndez Pelayo, Echegaray, Torres Quevedo, Ramón y Cajal, Clemente de Diego, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Casares y tantos otros, no necesitan para su notoriedad y lograr el respeto que merecen, salir a la pista y hacer piruetas de payaso. Personalmente la mortificación de Unamuno, que él procurará explotar en su favor, no me alegra; pero con ella tengo la obligación de salir a combatir el morbo del decadentismo y la claudicación que se paró tímido ante tanto ídolo de barro (...)». Comentando estos párrafos «Le Quotidien» señalaba con dureza: «Le goujat qui a écrit ces lignes, insultant et calomniant sa victime après l'avoir frappée, est le même Primo de Rivera qui était connu dans toutes les maisons de plaisir et de jeux de Barcelone. Et c'est lui qui affecte de se poser en moraliste en décriant les oeuvres d'un penseur qu'il était incapable de comprendre»⁵⁷.

Otros, por el contrario, aplaudían las medidas del directorio destacando entre ellos «El Debate», defensor a ultranza del régimen implantado por Primo de Rivera: «(...) Toda la opinión sensata apoya las medidas del Directorio contra los señores Unamuno y Soriano. Tales medidas resultan de este modo, no sólo convenientes al orden público, sino populares. Porque ha venido existiendo hasta ahora en España una casta de hombres que, en virtud de no sabemos qué innatos privilegios, gozaba de la más absoluta licencia para hablar, obrar y escribir a su antojo, sin el menor respeto a leyes divinas ni humanas y haciendo caso omiso de toda autoridad (...). La protesta de la opinión contra tal estado de cosas era tan antigua como arraigada: Había que concluir con ese coto exento y el Gobierno, al allanar sus cercas mantenidas por la ficción, ha rendido un buen servicio a la causa de la disciplina social y satisfecho sus deberes (...). El señor Unamuno no sólo no ha cumplido sus deberes de ciudadano, sino que fue su vida una rebelión continuada a la ley; y no de manera

⁵⁷ F. SANTANDER a Unamuno, 4-5-1924. Correspondencia. C.M.U. Inédita. La respuesta de Primo de Rivera en «El Liberal», Madrid, 4-3-1924. Los comentarios de «Le Quotidien» en *Miguel de Unamuno jugé par Primo de Rivera*, París, 27-3-1924. El artículo provocaría una carta de protesta del Embajador Quiñones de León al Ministro de Asuntos extranjeros en la que le indicaba que los términos resultaban de una grosería intolerable para el Presidente del Gobierno de Su Majestad el Rey de España y esperaba de su comprensión las medidas necesarias para poner fin a campañas de ese género. A esta nota de protesta contestará el ministro Poincaré señalando que el periódico estaba también en constante oposición a su gobierno y que la legislación francesa no permitía ningún tipo de injerencias. Ver ambas notas en M. A. Exteriores H. Leg. 2.804 con fechas 27 y 29 de marzo respectivamente.

liviana, sino penetrando a saco en el libro segundo del Código Penal de cuyas sanciones halló, no obstante, modo de librarse (...). El Directorio no tiene nada que temer por actos como el destierro del señor Unamuno y del señor Soriano. La opinión, cuyo aplauso le interesa para gobernar y cuyo apoyo necesita merecer, le seguirá siempre en aquellas medidas que, dentro de las altas inspiraciones de la justicia, tiendan al mantenimiento del orden y la paz sociales, sin los que ni la justicia ni el Estado serían posibles»⁵⁸.

Por su parte Maeztu, enfrentado con Unamuno desde la polémica sobre la guerra del 14, justificó el destierro en varios artículos analizando sus posiciones ante el caso Ferrer, los procesos de Valencia, la visita a Palacio de 1922, etc. insistiendo en su vieja tesis de que Unamuno inicia su campaña tras su no recibimiento por el Rey en 1915 y afirmando que el ego de Unamuno no estaba acostumbrado a ser rechazado ni siquiera por el protocolo. Maeztu, que define con claridad su posición política y filosófica cáusticamente sobre el ego y el yo de Unamuno, se pregunta: «(...) Qué debe hacer el poder público ante un caso como el del señor Unamuno? Se ha hecho el sordo todo lo posible. Le ha dejado decir, hasta el punto de que el señor Unamuno se ha quejado públicamente de que a él se le consintiese decir lo que no se toleraba a ningún otro español. No cabe duda de que, según las leyes españolas, el señor Unamuno ha incurrido en delitos castigados con penas severísimas. Opino (...) que esas leyes no son equitativas, pero si no se castiga de algún modo al señor Unamuno, ¿con qué derecho va a castigarse a cualquier pelafustán que dijere lo mismo? ¿Es que podría tolerarse a todo el mundo una campaña de injurias personales contra el jefe del Estado? ¿Es que hay país alguno donde la tolerarían los poderes públicos? Esta es la pregunta que hay que hacerse con toda serenidad y sin pasión de ánimo antes de formar juicio (...). Me parece inmensamente triste que se tomen providencias de represión contra hombre de los talentos del señor Unamuno, aunque la medida de confinamiento antes le causará beneficios, por la gran popularidad que dará a su nombre en todo el mundo. Nadie puede desear al señor Unamuno más que prosperidades y serenidad. Lo que no queremos es que se realice el sueño de lanzarnos a una guerra civil. Esta no es hora de violencias, porque no es con la violencia, que predica el señor Unamuno, ni con la que se practique contra él, sino con el amor como podrá infundirse un ideal político a los desencantados españoles (...)».

No olvida Maeztu que Unamuno en la carta a Solalinde le califica de «asistente raté que se pone al lado de esta porquería del suspensorio» y señala: «(...) En aquella carta, el señor Unamuno me llamaba esclavo. Ignoro en qué sentido lo diría. Si hombre libre es el que deja abandonar la pluma a sus resentimientos y esclavo el que la contiene y sacrifica sus personalismos, como granos de incienso, en el altar de Themis, aún tendré que agradecer el adjetivo al señor Unamuno (...)»⁵⁹.

3. Fuerteventura

La estancia de Unamuno y Soriano en Fuerteventura, vigilados muy de cerca por la Guardia Civil, ha sido perfectamente relatada por Vicente Borges, Sebastián de la

⁵⁸ *Justo y popular*: «El Debate», Madrid. 23-2-1924.

⁵⁹ R. DE MAEZTU: *Juicio sobre la caída de Unamuno*: «La Correspondencia de España», Madrid, 14-III-1924. El artículo se publica también en «La Prensa», Buenos Aires, 20-IV-1924 con el título *Dos juicios sobre el caso Unamuno*, Maeztu y Azorín que es el texto que utilizamos.

Nuez y el propio teniente encargado de su custodia. La «peligrosidad» de Unamuno y Soriano queda reflejada en un telegrama que el Capitán General de Canarias envía al Presidente del Directorio Militar en el que comunica que «para ejercer vigilancia sobre desterrados Miguel de Unamuno y Rodrigo Soriano, se ordena por el Director Seguridad a Gobernador Civil se concentre Guardia Civil necesaria para ello. Jefe de Comandancia ha dispuesto por el pronto concentración de un oficial y diez y seis guardias procedentes de Gran Canaria y Lanzarote, pero para asegurar vigilancia en Fuerteventura que tiene doscientos cuarenta y seis kilómetros costa fácil acceso, no son suficientes todas las fuerzas de la Comandancia. En su vista, para que no quede desatendido servicio provincia evitando un elevado gasto para el Estado sin limitación de tiempo me dirijo V.E. para debido conocimiento rogándole autorice que vigilancia dichas personas sea directa pues entonces se podría ejercer con dos o tres agentes policía gubernativa plantilla esta capital y algunas parejas Guardia Civil según me informa Gobernador Civil»⁶⁰.

Abundando en la «peligrosidad» el teniente de la Guardia Civil encargado de la custodia de Unamuno confesaba al periodista José Alfonso que «tenía órdenes severísimas» acerca de la custodia de Unamuno y no le falta razón al afirmar que «Unamuno promovió tantas zarabandas políticas porque tenía espectadores. Ya sabe Usted [se refiere al periodista] aquello de Nietzsche de que los poetas necesitan espectadores, aunque sean búfalos. Don Miguel, que es un gran poeta, necesitaba estos búfalos también, pero no como poeta, sino como político de berenjenal. Y en estos auditorios abundaban los búfalos. Y los rinocerontes. Sin masa receptiva, sin el qué dirán, don Miguel se hubiera reconcentrado más en su espíritu, rehuyendo las alharacas externas». Más discutible es la opinión del teniente cuando afirma: «Yo tengo la certeza de que si hubiera dialogado de hombre a hombre, de corazón a corazón, con los generales Primo de Rivera y Martínez Anido —sus odios eternos—, que lo apreciaban de verdad, todo hubiese discurrido por otros cauces. Pero don Miguel se dejó llevar por la ‘opinión’, a la que había que echar la consabida carnaza»⁶¹.

Don Miguel, hombre de tertulia, pasa su tiempo conversando en Puerto de Cabras con Ramón Castañeyra, Aquilino Fernández, Lorenzo Castañeyra, Juan Pérez Pedina, Soriano y el párroco de Puerto de Cabras don Víctor San Martín, escribiendo los sonetos de su futura obra «De Fuerteventura a París», respondiendo la correspondencia de sus amigos y concediendo entrevistas a periódicos de todo el mundo. En la isla sigue recibiendo numerosas manifestaciones de apoyo y escribiendo sobre lo que debiera hacerse ya que tiene información de primera mano tanto del exterior a través de Pastoriza como del interior por sus amigos Martí Jara y Giral.

No cambia Don Miguel su actitud hacia Primo de Rivera a pesar del destierro y en una entrevista que publica «O Mundo» de Lisboa el 16 de Mayo firmada por R. Freitas Saenz, Unamuno repasa la situación española: «No hay nada peor que un

⁶⁰ La petición del Capitán General fue autorizada por Primo de Rivera con fecha 4-4-1924. El telegrama se encuentra en el A.H.N. y aunque poseemos una fotocopia, lamentablemente hemos perdido la referencia del legajo en que se encuentra el original.

⁶¹ J. ALFONSO: *Desde Monóvar, se habla de Unamuno visto por un Guardia Civil*: «La Estafeta Literaria», Madrid, 2-12-1967. La estancia de Unamuno en Fuerteventura puede verse en S. DE LA NUEZ CABALLERO: *Unamuno en Canarias. Las islas, el mar y el destierro*, Univ. de La Laguna, 1964 y V. BORGES: *Unamuno, en zapatillas por Fuerteventura*: «El Día», Santa Cruz de Tenerife, 8-4-1956.

mediocre fatuo y vanidoso. Lo que ha hecho con nosotros es una prueba evidente, porque el movimiento levantado por su insensatez en el extranjero ha de liquidarlo. No tengo duda. No es el caso del proceso de Ferrer, es algo más importante. La Universidad, el pensamiento libre, son intangibles, eternos, vencen siempre quieran o no. El Gobierno, al cerrar el Ateneo por la conferencia de Soriano, al anular la libertad de cátedra, ha escrito su epitafio. Se ha acusado a Primo de Rivera de faltar al cumplimiento de su programa, de desconocer la política, de su falta de seriedad y sobre todo, de su inmoralidad. La situación en España es aterradora. El problema separatista y sindicalista de Cataluña se agravó con la imbecilidad del Directorio y la cuestión de Marruecos no se resuelve. Los militares que derribaron a los civiles porque éstos no resolvían la cuestión marroquí acaban por imitarlos. El problema de las responsabilidades se ha paralizado y el proceso contra el general Berenguer está siendo tratado con miedo por sus consecuencias. Este gobierno que dice tener popularidad no deja hablar en la prensa ni en la tribuna. Todo ha sido destruido y nada puede reconstruirse. Destruyó lo que quería salvar: el Rey y el ejército. Ahora quiere irse pero no puede porque nadie quiere recoger su herencia. Insultaron a todos los políticos llamándoles ladrones y ahora les piden que vuelvan. Eso no es posible. El Rey, viéndose solo, quiere llamarlos también pero ellos no vuelven de forma que no hay partidos, no hay ejército, no hay nada»⁶².

En la misma fecha, 16 de mayo, aparece en «Le Peuple» de Bruselas una carta de Unamuno agradeciendo a Jaime Mir su defensa con motivo del destierro y su réplica a Primo de Rivera por la nota oficiosa del 21 de Marzo. En su artículo Jaime Mir señalaba que lo que se buscaba era la muerte civil de Don Miguel y hacía una crítica durísima a la respuesta de Primo de Rivera a la petición de «El Liberal» de levantar el castigo a Unamuno: «Connaissant la mentalité basse et les instincts méchants et pervers de ce général d'opérette comique, nous craignons bien qu'un de ces jours l'on n'entends plus rien sur M. Unamuno, qui se sera éteint doucement d'une maladie subitement déclaré et que personne ne pourra contrôler, à l'exemple des Borgia. Il est temps que l'intellectualité mondiale, sans distinction de couleurs politiques, se lève et proteste de la façon la plus énergique contre ces procédés innobles et indignes de notre siècle. Mais il faudrait faire des protestations efficaces et viriles. Primo de Rivera — nous le connaissons bien — se moque de toute protestation platonique. Pour lui, l'intellectualité ne compte pour rien (...)»⁶³. En su carta de agradecimiento, cuyo destinatario oculta «Le Peuple», Unamuno señalaba: «Ces canailles idiots du Directoire déjà avoir compris la maladresse politique que constitue mon envoi en exil, car même si l'on me permettait de retourner en Espagne, vu que l'on ne peut pas me gracier, étant donné que je ne suis pas ici en vertu d'une sentence pas plus qu'en vertu d'un jugement, je ne rentrerais pas tant qu'il aura làbas, libre et emballé sans brides ni muselière, el général Martínez Anido qui, étant gouverneur de Barcelone, touchait des impôts sur les jeux de toute l'Espagne et il se dit qu'avec cet argent, il paye l'assassinat du député républicain Layret (un paralytique) — moi donc je ne peux pas retourner en Espagne. En Espagne, n'y est en sûreté aucun honnête homme qui ne veut pas se soumettre à taire la vérité publiquement. Ici, du

⁶² R. FREITAS SAENZ: *Entrevista con Unamuno y Soriano*: «O Mundo», Lisboa, 16-5-1924. La traducción es nuestra. Declaraciones inéditas.

⁶³ J. MIR: *Une réponse a Primo de Rivera*: «Le Peuple», Bruselas, 21-31-III-1924. No tenemos la cita exacta pero el artículo puede verse en C.M.U. carp. 24, doc. 171.

moins, je me sens en sûreté (...). Tout cela a été l'éclatement de l'inquisition jésuitique, fille de l'envie, de la fureur du sentiment bas, qui ne peut pas tolérer ceux qui ont une conscience, la rage de l'orthodoxie, de toutes les orthodoxies, même celles les plus opposées, s'unissent contre l'hrésie pure. La doctrine inhumaine de l'obéissance passive jésuitique, celle que l'on appelle discipline, règne actuellement. Et en même temps la corruption morale est plus profonde que jamais. Parce qu'il n'y a rien de plus pourri que l'imperialisme militariste»⁶⁴.

Mientras tanto el Gobierno primorriverista, acosado desde el interior por un sector del ejército disconforme con las sentencias de los procesos por las responsabilidades en Africa y víctima de la durísima campaña exterior en favor de los desterrados en Fuerteventura, comienza a estudiar a finales de abril la posibilidad de conceder un amplio indulto con objeto de eliminar ambos problemas que le estaban poniendo contra las cuerdas y complicando sus relaciones internacionales, posibilidad confirmada indirectamente por Primo de Rivera el primero de Mayo en Bilbao donde se encontraba con motivo de las fiestas del cincuentenario de la liberación de la villa.

El anuncio de la visita había provocado un grave enfrentamiento entre los miembros de la Sociedad El Sitio, centro del liberalismo vasco, que decidió no asistir a la procesión cívica por los caídos en la guerra, lo que de alguna manera hubiera supuesto la aceptación de la Dictadura de Primo de Rivera. Las presiones de algunos miembros de la Sociedad provocan la dimisión de la Junta Directiva y la nueva, además de castigar con suspensión de empleo y sueldo a los trabajadores que habían enviado su adhesión a Unamuno con motivo del destierro, revoca la decisión y decide participar en la procesión, lo que suponía una claudicación de los principios liberales de la Sociedad que abrió sus puertas a Primo de Rivera y organizó festejos en su honor.

En uno de sus muchos discursos Primo de Rivera, respondiendo a la petición de indulto de Unamuno que hizo el Sr. San Sebastián, vicepresidente de la Sociedad El Sitio, señalaba: «A poco que me hubiera sido advertido por los buenos amigos con que cuento en esta capital de que este acto estaba rodeado de la más ardiente expresión de liberalismo, me hubiera dado cuenta de lo que veo como realidad, si bien puedo decir que nadie mejor que el Directorio defiende los principios liberales del pueblo. Libertad para todos; pero no la libertad que coacciona con la expresión de los actos condenables. Para curar a un enfermo, como sabe muy bien el doctor San Sebastián, cualquier medio es bueno. Y eso es precisamente lo que hemos hecho: defender la libertad para librarla de contagios enfermizos. El Sr. Unamuno ha sido condenado, no por sus ideas, sino por sus extravagancias. En éstas no había respeto para nadie, y el motivo de imponérsele la sanción que sufre fue publicar en América un artículo en el que no tenía reparo en ofender la majestad femenina de España. A pesar de haber escrito todo eso, y para demostraros que somos liberales, recojo la legítima aspiración de defender a un hijo de Bilbao, y de ella daré cuenta al Gobierno»⁶⁵.

La presencia de Primo en Bilbao encubría sin duda el primer intento de dar marcha atrás al asunto Unamuno por parte del Gobierno y congraciarse de alguna manera con la burguesía vasca no demasiado amiga de las medidas de fuerza gubernamentales. A este respecto Federico Santander escribía a Unamuno el 4 de mayo:

⁶⁴ *Une lettre inédite de Miguel de Unamuno: «Le Peuple»*, Bruselas, 16-5-1925. Mantenemos la lengua original por la razón expuesta anteriormente. Inédita.

⁶⁵ F. SOLDEVILLA: *El año político de 1924. Op. cit.*, p. 129.

«Supongo que lo de Bilbao le habrá disgustado. La única actitud digna era decir finamente al dictador que su presencia en una fiesta de la libertad era una inconsecuencia y un ultraje. Todo es soportable menos la hipocresía y el equívoco. ¡Dictadura, bueno; pero sin careta de legalidad ni protestas de liberalismo! ¡Qué triste ver que en El Sitio se agasaja al hombre de la «masculinidad antiliberal» y de la «galantería de género ínfimo». No valía la pena de haber liberado en el 74 a la villa para rendirla cincuenta años después»⁶⁶.

Más duro si cabe, Wenceslao Roces, uno de los hombres más próximos a Unamuno y de los más influyentes en sus decisiones le escribía: «Lo de Bilbao fue una asquerosa vergüenza. Ese mamarracho [Primo] no fue allá a otra cosa que a buscar salida a este atolladero posible de su deportación. Días antes sabíamos que se iba a hacer, porque lo contó 'Galicia' sin oposición de la censura. Se renovó la junta de El Sitio con asistentes y se hizo cuanto fue necesario para preparar el golpe. No ha podido ser ni más tosco ni más burdo (...). Aquí damos por sentado que de un día pa [sic] otro le darán lo que ellos llaman 'indulto' o 'perdón' y que será tan canallesco y tan arbitrario como el arbitrario confinamiento mismo. Pensamos mucho en lo que Vd. habrá de hacer ante este más que probable giro de la arbitraria situación de hecho. Siempre he creído yo que, por varias razones, no debería Vd. volver a España mientras estas malas bestias anden sueltas y desbocadas por ahí. Ahora, una de sus cartas [a Concha] confirma que esa es, en efecto, su resolución. Pero ¿Qué mejor ocasión que esta para una misión de verdad y depuración sobre las cosas de España por el mundo y sobre todo por toda América? Sea Vd. el San Pablo de nuestra nueva y quizá muy próxima España (...)»⁶⁷.

En esta línea de considerar que D. Miguel no debe volver a España se sitúa una segunda carta de Roces llena de improperios para los protagonistas de la vida política española: «Su carta, que he leído y dado a leer con honda emoción, trae, como todas las tuyas, alientos de hombría y de humanidad a este miserable país invertido, en que vamos pasando los mejores días de nuestra juventud (que no es perdurable como la de usted), enterrados en la abyección y en la infamia, ¿y hasta cuando? No se ve que esto haya de cambiar tan pronto como no sea para adoptar otra más mísera modalidad; la situación que venga tendrá que ser la digna hija de esta y de estos. Un país en que puede sobrevivir lo que nos ha deshonrado para siempre no merece nada mejor. La impresión de la gente aquí es que esto se consolida con cada día que pasa, torpezas, fracasos, insensateces. Lo fueron todos sus actos, a cual más ruidoso, a cual más grotesco. Pero ¿qué importa eso en un pueblo insensible a todo, vivo solo para lo anecdótico y lo pasional, no para lo apasionador? Para Vd. todo el mundo es hogar como lo ha mostrado bien el grito clamoroso de protesta de toda América y toda Europa ante esta tropelía infame e insigne necesidad de los mentecatos que imperan. Cuando se resuelva a marcharse de ahí —y pronto llegará esa hora— cualquier país del orbe civilizado le acogerá a Vd. como a héroe máximo. Pero nosotros, pobres de nosotros, que hemos de ver cómo se van desgranando los días sumidos en esta inmundicia y acuciados por la rabia de la esterilidad de todo esfuerzo. Peor es nuestro destino trágico que el de esos braceros hechos de tierra que se lanzan al mundo con su hatillo al hombro. Pero tiene Vd. razón. Si esto sigue, todos los dignos

⁶⁶ F. SANTANDER a Unamuno. 4-5-1924. Correspondencia. C.M.U. Inédita.

⁶⁷ W. ROCES a Unamuno. 5-5-1924. Correspondencia. C.M.U. Inédita.

y los honrados tendremos que emigrar a donde sea, fuera de aquí, aunque hayamos de vivir de limosna, y que queden aquí los machos y los eunucos. Si es que el haber nacido español no es ya pecado original (y este es el que debiera preocupar al mentecato de Maeztu) y estigma innato de envilecimiento. Todos esperábamos que después de las vocinglerías del zafio Primo en Bilbao, pondrían fin a la arbitrariedad de su confinamiento con la otra arbitrariedad o lo que ellos llaman indulto. Y es seguro que el que ahora llaman en Madrid Timo de Rivera (allí no saben más que hacer chistes y algunos salen bien) no habría ido a manchar a la noble Bilbao con su presencia para otra cosa (para eso y para negocios sucios de participación en empresas, de las que deben estar haciendo ahora a montones); querrán vender lo que ellos creen favor dando largas. No puedo creer que hayan desistido de lo que entraba en el plan. Lo que importa es, claro está, que le dejen a Vd. el camino libre para que se dirija a donde quiera (...)»⁶⁸.

Por estas fechas ya se estaba organizando el rescate de los desterrados en Fuerteventura por parte de Henry Dumay, director de «Le Quotidien». El 19 de abril el citado periódico publica un artículo, con retrato de Unamuno, donde dice que un redactor del diario ha estado en Fuerteventura y ha hablado con Unamuno y Soriano sondeando las posibilidades de salida y las intenciones de los desterrados amén de encargar a Unamuno una serie de artículos para publicar en «Le Quotidien». En la organización del rescate intervendrán, entre otros, Madame Menard-Dorien que sufraga los gastos, Ferdinand Buisson de la Liga de los Derechos del Hombre, el profesor Aulard, Pierre Bertrand y algunos de los altos jefes de la francmasonería. Todos ellos, según Carlos Esplá, tenían algo que ver con «Le Quotidien», periódico recién fundado por Dumay con capital de modestos suscriptores franceses y la aportación cuantiosa de madame Menard-Dorien, «señora de muchos años y con mucho dinero, de vieja familia republicana»; Aulard y Buisson formaban, con Renaudel, el Consejo de Dirección del periódico⁶⁹. Mientras se hacen los preparativos se publica una nota oficiosa que venía a confirmar los rumores de disensiones en el ejército y por fin el 4 de julio S.M. el Rey firma el Real Decreto de amnistía del que, al margen de la exposición de motivos que hace Primo de Rivera dirigida especialmente a calmar los ánimos del estamento militar implicado en los desastres de 1921, nos interesan especialmente los artículos primero, décimo y undécimo que serán los aplicables a los desterrados.

El artículo 11 «otorgado como de mala gana» según Jiménez Asúa disponía: «Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades civiles y militares, en el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias, hubiesen obligado a cambiar de domicilio y residencia. Dichos interesados podrán, desde la publicación de este Decreto, residir donde lo tengan por conveniente». La aplicación de este artículo significaba que los desterrados en Fuerteventura podían regresar a su punto de destino pero nada decía de la reposición en sus cargos de catedrático y decano de la Universidad de Salamanca que serán recurridos por Unamuno ante el Tribunal Supremo.

Menos conocidos y nunca señalada su importancia en el caso de Unamuno son los artículos 1.º, apartado A, que disponía la concesión de amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta «a los condenados por delito o falta cometidos por medio de la

⁶⁸ W. ROCES a Unamuno. 19-5-1924. Correspondencia. C.M.U. Inédita.

⁶⁹ C. ESPLÁ: *Vida y nostalgia de Unamuno*. *Op. cit.*, p. 123.

imprensa, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase, exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra particulares y los que afectan a la integridad de la Patria» y el 10.º que señalaba: «El Ministerio Fiscal desistirá de las acciones penales entabladas o que deban entablarse por la responsabilidad de los delitos comprendidos en este Decreto, a los cuales se aplica la amnistía o el indulto total». La aplicación de ambos artículos supuso para Unamuno el desestimiento del fiscal y el sobreseimiento de cinco procesos que estaban pendientes de sentencia en este momento⁷⁰.

Que el decreto de amnistía tenía como objetivo frenar la campaña exterior lo confirma la circular n.º 21 que el Subsecretario de Estado Espinosa de los Monteros envía el 8 de julio de 1924 a todos los representantes diplomáticos de España en el extranjero: «El Rey ha firmado la amnistía que le ha propuesto el Directorio que comprende: delitos de prensa y políticos, algunos militares y comunes, señalándose ésta como la más amplia concedida en España, puesto que no solo favorece a los ya sentenciados sino a los que se está juzgando e indulta todas las penas de muerte impuestas y pendientes de ejecución, así como las que se pudieran imponer por delitos cometidos anteriormente a la amnistía que se encuentran en tramitación. Conviene difundir esta noticia en prensa. ESPINOSA»⁷¹. Siguiendo la costumbre las legaciones españolas compraron espacios en los periódicos para difundir la noticia aparentando ser ajenas a ella con objeto de mejorar la imagen del gobierno español. Valgan como muestra representativa los espacios aparecidos en «El Día Español» y «El Excelsior» de Méjico los días 10 y 11 de julio de 1924, en el «Social-Demokraten» de Estocolmo el 10 de julio, los del «Pester Lloyd» y «Magyarország» de 11 y 13 de julio de Hungría o el informe del Embajador de España en Turquía por poner unos ejemplos de países dispares para los intereses españoles.

Los Embajadores de España en Méjico, Marqués de Berna, y Estocolmo, Conde de San Esteban de Cañongo, informarán al Presidente del Directorio del resultado favorable de sus gestiones sobre el asunto. Más explícito en su información el Embajador en Budapest, de Gracia Real, informaba al Presidente: «He logrado la publicación de su texto íntegro [se refiere a la circular n.º 21] en el Pester Lloyd sin hacerse mención alguna del origen de la noticia (...). Aunque ha sido preciso vencer algunas dificultades muy explicables por tratarse de un periódico de matiz radical, también he logrado su publicación en el Magyarország (...). De esta forma queda enterada la opinión húngara por dos periódicos de sectores políticos contrapuestos de la gracia concedida por el Gobierno de S.M. sobre todo por lo que se refiere a los condenados por delitos de prensa y políticos, extremo que era altamente conveniente se difundiera

⁷⁰ L. JIMÉNEZ ASÚA: *Política, figuras y paisajes*, 2.ª edic. Madrid, 1930, p. 43. El Decreto de amnistía se publica en la «Gaceta de Madrid» el 5 de julio de 1924, p. 147. Recordar que en estos momentos Unamuno tenía pendiente la sentencia de cinco procesos. Una por insultos a la autoridad debido al auto de procesamiento dictado por el gobernador militar de Bilbao por su conferencia en la sociedad El Sitio en febrero de 1924 y cuatro más, dos por injurias y otros dos por desacato y lesa majestad por artículos publicados en «El Liberal» de Madrid entre 1920 y 1921.

⁷¹ M.A. Exteriores. H. Leg. 1.303. Correspondencia Primo de Rivera. Sobre los resultados oficiales de la amnistía, el propio Espinosa enviará a los embajadores el 17 de febrero de 1925 el telegrama circular n.º 3: «Aplicación Real Decreto amnistía e indulto 4 julio último ha beneficiado 33.255 personas. Gracia total 21.466 y parcial 11.789. Sírvase V.E. publicar y divulgar discretamente estas cifras». M.A. Exteriores. H. Leg. 2.804.

aquí para contrarrestar telegramas tendenciosos de procedencia francesa (...)». Por último y como ejemplo revelador de los métodos utilizados por las legaciones destacamos el informe del Embajador en Turquía, Juan Servert, quien comunica al Presidente del Directorio que «(...) en este momento la prensa parece que evita hacer campaña contra nosotros y por consiguiente no tenía yo pretexto hábil para hacer referencia a dicha amnistía y a la generosidad del Gobierno de S.M., ni casi parecía prudente que suscitase o diera pretexto para comentarios, de modo que apareciese esta Legación como iniciadora de ellos, ya que, tanto por ignorancia como por malicia en muchos casos, no les es posible a estos ni a otros periodistas dejar de tergiversar las cosas que se refieren a España y mantienen siempre por amor propio sus erróneas ideas, o una parte de ellas al menos, aunque las rectificaciones sean tan claras que no dejen en realidad lugar a sombras de ninguna clase (...)»⁷².

Sobre la salida de Unamuno y Soriano de Fuerteventura se ha escrito mucho basándose en los artículos publicados en «Le Quotidien». Según éste fueron rescatados en una difícil operación realizada por los tripulantes del yate l'Aiglon propiedad de Henry Dumay, director del periódico, saliendo de Fuerteventura en la madrugada del 9 de julio y enterándose Unamuno de la amnistía por radio. Esta versión, confirmada por el propio Unamuno, es absolutamente falsa según hemos podido comprobar⁷³.

Está claro que a Unamuno le interesaba mantenerla para ridiculizar aún más a la Dictadura y seguir ofreciendo esa imagen de perseguido hábilmente explotada desde la orden de destierro. Unamuno, decidido a acabar con la Dictadura, aprovecha el juego de Dumay para impedir que el Gobierno sume puntos con la amnistía anulando con la publicidad de su «escapatoria» los posibles efectos positivos de la medida en el exterior. En este sentido podemos afirmar que Unamuno recibe, antes de salir de la isla, el oficio n.º 611 de la Delegación del Gobierno de S.M. en Fuerteventura, fecha 5 de julio, en el que se le comunica que queda en libertad de marchar al punto que estime conveniente: «Delegación del Gobierno de S.M. en Fuerteventura. N.º 611. El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente: «Subsecretario de Gobernación me comunica telegráficamente lo siguiente: «Sirva dar con toda urgencia las órdenes oportunas para que se comunique a Don Miguel de Unamuno y Don Rodrigo Soriano desterrados en la isla de Fuerteventura que en virtud de lo dispuesto en el artículo once del Real Decreto de amnistía fecha de ayer publicado Gaceta de hoy, están en libertad de volver a sus respectivos domicilios o residir en el punto que tengan por conveniente». Lo que tengo el honor de trasladar a V.E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V.E. muchos años. Puerto de Cabras 5 de julio de 1924. El Comandante Delegado

⁷² Despachos n.º 126, Política, Méjico, 12 de julio de 1924 y n.º 197, Política, Estocolmo 10 de julio de 1924. M.A. Exteriores. H. Leg. 2.802 (Méjico) y M.A. Exteriores. H. Leg. 2.801 (Estocolmo); Legación de España en Budapest. Despacho n.º 120, Política. Budapest, 13 de julio de 1924. M.A. Exteriores. H. Leg. 2.802; Legación de España en Turquía. Despacho n.º 123, Política. Constantinopla, 15 de julio de 1924. M.A. Exteriores. H. Leg. 2.802.

⁷³ A este respecto puede leerse el increíble y novelesco relato de la liberación de Unamuno que firmado por P. DE LA MAZIERE aparece en «Le Quotidien» de 22 de julio de 1924 con el título *Comment fut préparé l'enlèvement de Unamuno y Soriano*. En la misma línea ver *Miguel de Unamuno au Quotidien*: «Le Quotidien», París 29 de julio y *L'équipe qui délivra Miguel de Unamuno*: «Le Quotidien», París 30 de julio.

del Gobierno de S.M. José M.^a Guillén. Excmo. Sr. Don Miguel de Unamuno, residente en Puerto de Cabras»⁷⁴.

Que Unamuno tiene en su poder el oficio a pesar de lo que escribe a su mujer el 22 de julio de 1924 en el sentido de que al Delegado del Gobierno le dio miedo entregárselo en mano, está fuera de toda duda ya que es una de las pruebas que en nombre de Don Miguel presenta el procurador Angel Sobejano ante el Tribunal Supremo en el recurso contra su destitución como catedrático de Salamanca. Unamuno, por tanto, tenía en su poder la prueba, el oficio, que más tarde sería utilizada para su defensa⁷⁵.

4. París

La polémica sobre la liberación de Unamuno y Soriano se inició con el artículo aparecido en «Le Quotidien» el 13 de julio en el que, con la firma de Pierre Bertrand, se afirmaba: «En el momento de comenzar la tirada, un telegrama de Henri Dumay nos entera que su viaje a las costas de Marruecos y de Canarias acaba de terminar con el éxito más feliz después de aventuras de las cuales algunas faltó poco tomaran carácter trágico. Durante un viaje anterior había prometido a los dos grandes desterrados españoles, el ilustre humanista Unamuno y el valiente jefe del partido republicano Soriano, ponerlos en libertad (...). En estas últimas semanas sus llamamientos de libertad habían sido más apremiantes mientras que Henri Dumay, retrasado por accidentes diversos, organizaba desde la costa marroquí su expedición. Esas dos nobles víctimas se preguntaban si no estaban abandonadas y nos lanzaban verdaderos gritos de angustia (...). El telegrama nos informa del éxito completo de su proyecto. Unamuno y Soriano han sido raptados a sus carceleros de Fuerteventura; el barco que llevaba a los desterrados y a sus salvadores bogaba hacia Madera cuando un feliz encuentro en el mar les hizo saber la medida de la amnistía por fin impuesta a Primo de Rivera por la pública protesta. Cambiando de dirección la expedición se dirigió entonces a Las Palmas donde ha llegado ayer noche y de donde esperamos recibir hoy un nuevo telegrama. Acosados por la hora no tenemos más que el tiempo de publicar estas líneas apresuradas para tranquilizar a los generosos amigos a los que habíamos podido ocultar la verdadera razón de la ausencia prolongada de Henri Dumay. En cuanto a nuestros enemigos, ¿vale la pena de hablar de ellos?»⁷⁶.

No merece la pena comentar el exagerado relato de «Le Quotidien» pero su publicación intranquilizó al Embajador en París Quiñones de León que el mismo día

⁷⁴ Ver el original en el recurso ante el Tribunal Supremo de Justicia. Sala de lo contencioso-Administrativo. Recurso n.º 6.897 de 1925. A.G.A. Justicia, Leg. 1. Tribunal Supremo.

⁷⁵ «El Directorio, o mejor Anido, está muy molesto por la manera como hemos salido de Fuerteventura y parece que ha habido reclamaciones diplomáticas. Querían sin duda llevarnos a esa con todos los deshonrosos honores de una amnistía donde no hay delito. La comunicación nos la envió Anido y el delegado tenía orden de entregarnosla en mano, pero no se atrevió, e hizo bien. Buscaban un arreglo. Esa mala bestia ha debido comprender que no era el mejor camino que seguía. Se me ha hecho saber que el Rey dice que él no tuvo parte en el atropello. ¡Cualquiera le hace caso! (...). UNAMUNO a Concha, 22-7-1924. Citada por D. ROBERTSON en *Miguel de Unamuno, dos artículos y dos discursos*, Madrid, Fundamentos, 1986, p. 13.

⁷⁶ P. BERTRAND: *Unamuno y Soriano liberados*: «Le Quotidien», París 13 de julio de 1924. La traducción es nuestra.

13 telegrafiaba al Subsecretario de Estado: «Si como sospecho por conocer periódico de que se trata y por otras circunstancias con él relacionado es falso cuanto se refiere a la fuga de los Sres. Unamuno y Soriano y éstos se hallaban, como supongo, en Fuerteventura en el momento de la amnistía, ruego a V.E. se sirva decirme si Gobierno de Su Majestad cree oportuno que haga decir a esta prensa que la Embajada enterada de esta noticia publicada por un periódico y debidamente autorizada por el Gobierno S.M. la desmiente por ser falsa. Creo que de no haber en ella algo que sea cierto, en cuyo caso considero es mejor no decir nada, convendría desmentirla en esa forma para evitar campaña de prensa. Quiñones». El día 14 Quiñones insiste en recibir órdenes señalando en un nuevo telegrama: «'Le Quotidien' sigue dando relieve al asunto, incluso publicando mapa islas Canarias. Dice que telegrama de Dumay publicado ayer anunciando la liberación llegó mutilado por la censura e ininteligible y que por eso tardarán algunos días en dar detalles de cómo pudieron arrancar a Unamuno y Soriano del islote desierto a donde habían sido deportados. Quiñones»⁷⁷.

La respuesta del Subsecretario no se hizo esperar y el mismo día 14 comunicaba al Embajador que «Día cinco actual se telegrafió al Delegado del Gobierno en Las Palmas que señores Unamuno y Soriano quedaban en libertad por virtud Real Decreto de amnistía víspera. Dicho delegado contestó día 9 que el 11 llegarían ambos señores a Las Palmas procedentes de Fuerteventura. Puede, pues, V.E. rectificar la versión de 'Le Quotidien' por carecer todo fundamento. Espinosa»⁷⁸.

Recibida la autorización, Quiñones informa al Subsecretario el día 16 que «(...) Hice comunicar ayer por las agencias la siguiente información que han recogido la mayoría de los periódicos: 'La embajada de España nos dice que las informaciones publicadas por un diario de la mañana relativas a la salida de los señores Unamuno y Soriano de la isla de Fuerteventura carecen de todo fundamento y son contrarias a la verdad. Los señores Unamuno y Soriano recibieron la notificación oficial de la amnistía en Fuerteventura e hicieron saber a la autoridad competente que desde allí llegarían directamente a Las Palmas'». El telegrama continuaba dando cuenta del suelto publicado por «Le Quotidien» a propósito del mentís del embajador: «El Gobierno de Primo de Rivera ha creído debía, para salvar las apariencias, desmentir que Henri Dumay haya librado a Unamuno y Soriano de sus carceleros. A ello oponemos las informaciones que nos ha enviado directamente Henri Dumay, esperando oponer las declaraciones mismas de Unamuno y Soriano. Quiñones»⁷⁹.

En efecto, el día 17 el periódico publica un artículo del que informa también Quiñones de León «'Le Quotidien' de hoy publica un largo artículo dándole mucho relieve y encabezándolo con retrato de Unamuno, en el que niega terminantemente rectificación publicada por Embajada de sus noticias, afirmando amnistía no fue notificada a Unamuno y Soriano, que habían sido ya libertados por Dumay y la conocieron estando en el mar. Para justificar sus afirmaciones, publica, sin mencionar su

⁷⁷ Ministerio de Estado. Gabinete de Cifra. París 13 y 14 de julio de 1924. El Embajador de España al Subsecretario de Estado. Telegramas 511 y 515, cifrados. M.A. Exteriores. H. Leg. 2.802 y 2.804.

⁷⁸ Ministerio de Estado. Gabinete de Cifra. Madrid, 14 de julio de 1924. El Subsecretario de Estado al Embajador de España en París. Telegrama n.º 263, cifrado, clave 04. M.A. Exteriores. H. Leg. 2.802.

⁷⁹ Ministerio de Estado. Gabinete de Cifra. París 16 de julio de 1924. El Embajador de España al Subsecretario de Estado. Telegrama n.º 519. Cifrado. M.A. Exteriores. H. Leg. 2.804.

procedencia, telegramas de Unamuno y Soriano que dice fueron expedidos al día siguiente de su liberación. El atribuido a Unamuno dice: 'En el momento de recobrar la libertad, deseo expresar inmediatamente mi reconocimiento a los compañeros de espíritu y corazón generoso agrupados en torno del Quotidien. Las medidas adoptadas contra nosotros en febrero último les habrán indignado como una prueba flagrante de los cínicos atentados que aún pueden temer en nuestros días los ciudadanos pacíficos de una nación cuando la apatía política permite a los aventureros apoderarse del poder. Pero la indignación platónica no basta. Les doy las gracias por haber juzgado que nuestro cautiverio constituía un escándalo de tal manera intolerable que no han dudado, a pesar de dificultades sin número, en organizar nuestra liberación. Quiero expresar mi admiración por esta hermosa proeza, y también mi emocionada gratitud para vuestro intrépido director y los valientes compañeros que, bajo su dirección, no han temido afrontar las múltiples fatigas y los peligros de una expedición tan aventurada. En París a donde ahora voy con los que han venido a arrancarme de una roca perdida, espero tener repetidas ocasiones de expresar mejor estos sentimientos y dar a conocer la vejación entera a los hombres libres de Francia, cuando pueda trabajar entre ellos a la luz y la libertad'.

El que se supone de Soriano dice: 'Admiro yo también, sin reserva, el coraje que Henri Dumay y sus compañeros han mostrado al sustraernos de un odioso encarcelamiento en un islote abrasado donde nos había echado el deseo de un dictador. El hecho de que una amnistía —que por otra parte tal vez no se aplique a nosotros— haya seguido de cerca nuestra liberación nada quita al raro mérito de estos caballeros dignos de otra edad. Corrieron, en efecto, grandes peligros de todas clases. Nuestra amistad reconocida está conquistada para siempre por los directores y los fieles amigos de Le Quotidien que es decididamente el periódico más valiente de nuestra época. Su generosidad ha permitido la realización de un proyecto difícil y lleno de nobleza, cuya audacia asombrará más a medida que se conozca mejor todo su emocionante alcance y que se sepan todas sus peripecias. Que Le Quotidien quiera transmitir nuestro saludo fraternal a los republicanos de Francia, cuya reciente victoria coloca a vuestros conciudadanos al abrigo de todo ataque arbitrario, es de agradecer'. Añade 'Le Quotidien' [continúa el embajador] que no es cierto lo que dice un periódico español de que Unamuno marche de Las Palmas a Buenos Aires y Soriano a Lisboa, pues los dos vienen a París donde se publicarán los informes que la censura española ha retenido hasta ahora. Después canta las proezas de los libertadores. Esta campaña resulta desagradable porque tiende a poner en juego la seriedad de nuestra autoridad. Transmito abreviando ello a V.E. rogándole diga si Gobierno desea se rectifique de nuevo y rotundamente pensando siempre que si hubiera algún punto de verdad en esos relatos sería mejor no entablar discusión. QUIÑONES⁸⁰.

⁸⁰ Ministerio de Estado. Gabinete de Cifra. El Embajador de España al Subsecretario de Estado. París 17 de julio de 1924. Telegrama cifrado n.º 522, clave 04. M.A. Exteriores. H. Leg. 2.804 (Ver «Le Quotidien», París 17 de julio de 1924). La traducción del Embajador es más que aceptable y se corresponde casi absolutamente con los telegramas interceptados pero transmitidos por el servicio de telégrafo en Las Palmas cuyas copias en clave, con transcripción a lápiz, cotejamos en las páginas 64 y 65 del libro de expediciones telegráficas de Las Palmas del año 1924 depositado en la Capitanía General de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife del que, por imperativos del servicio militar y por hacerlo de forma legal, nos fue absolutamente imposible obtener autorización para fotocopiarlo del teniente encargado del servicio de documentación de la Capitanía. Ambos telegramas, al margen de quién fuera el verdadero redactor de los mismos como decimos a continuación, son absolutamente inéditos.

De los telegramas anteriores parece deducirse que Quiñones de León tiene dudas acerca de la situación del Gobierno o al menos que no quiere 'pillarse los dedos' desmintiendo algo que puede volverse en su contra. Nosotros, por nuestra parte, también tenemos dudas de que los telegramas fueran escritos realmente por Unamuno y Soriano y más bien nos parecen un elemento más del montaje periodístico organizado por Henry Dumay para conseguir lectores de su periódico en un momento de notoria caída de éstos y de dificultades financieras en «Le Quotidien». Estas mismas dudas fueron planteadas en su momento por periódicos tan respetables como «Le Libéraire», «Le Gaulois», «La Victoire» y «La Liberté» como parece deducirse de los artículos aparecidos en «Le Quotidien» el 19 y 23 de julio⁸¹.

Quizá la clave de todo el asunto esté en un editorial de «Action Française» aparecido el 22 de julio en el que se dice que los telegramas de Unamuno y Soriano rindiendo homenaje a Dumay han puesto fin a la misteriosa ausencia del director de «Le Quotidien» quien había alquilado en enero en Marsella el carbonero L'Aiglon haciéndole transformar en yate y se pregunta irónicamente si tenía Dumay desde ese momento la intención de liberar a Unamuno y Soriano que aún no había sido desterrados o le había nacido la idea en el curso de un viaje motivado por otra causa la misma mañana que los desterrados eran amnistiados para procurarse una vuelta tan honorable como sensacional.

El editorialista advierte también de la personalidad de Soriano del que señala: «M. Soriano est le plus grande ennemi de la France qui ait jamais existé. Les allemands, pendant la guerre, avaient son journal por organe. Soriano s'enrichit alors. Mais 'España Nueva' cessa de vivre des que le prince de Ratibor cessa de financer. C'est cet homme que les gens du Quotidien veulent fêter à Bordeaux et à Paris» y concluye: «Il resulte que M. Dumay n'a pas sauvé MM Unamuno et Soriano. Reste savoir si ces messieurs ont sauvé M. Dumay»⁸².

El día 18 «Le Quotidien», preparando el camino para el recimiento de los desterrados, publica un artículo en el que señala: «Miguel de Unamuno y Soriano, proscritos por el Directorio, libertados por Henri Dumay, llegarán a Burdeos en los primeros días de la semana próxima, probablemente el lunes o el martes. La Gironda tendrá ciertamente a honor recibir con esplendor a esos hombres ilustres (...). En un momento en que el fascismo deshonra a Europa, no se rendirá homenaje bastante entusiasta a las gentes de corazón que por su altiva protesta sostienen la resistencia de los pueblos y preparan la caída de los Dictadores, a un Albertini y a un Sforza en Italia; a un Unamuno y a un Soriano en España. La profunda solidaridad de todas las democracias, nunca se afirmará con suficiente fuerza. Le Quotidien, por su parte organizará un banquete cuya fecha se fijará en cuanto se conozca exactamente el día y hora de la llegada del barco. Contamos con que nuestros amigos bordeleses acudi-

⁸¹ P. B., *La presse et la libération de Unamuno et Soriano*: «Le Quotidien», París, 19-7-1924; P. L., *La vérité a marché*: «Le Quotidien», París, 23-7-1924.

⁸² A nuestro juicio, detrás del editorial de «Action Française» está León Daudet director, junto con Carlos Maurras, del periódico de los monárquicos y de la extrema derecha francesa. *La vérité sur l'exploit de M. Dumay*: «Action Française», París 22 de julio de 1924. La traducción es nuestra. A pesar de las connotaciones políticas de este periódico, nos parece que no anda descaminado en sus apreciaciones. De hecho, ya en París y al margen de los tres artículos citados anteriormente, las relaciones entre Dumay y Unamuno fueron prácticamente inexistentes.

rán numerosos para asociarse a esta manifestación de simpatía y fe republicana. Viva la paz entre los pueblos. Viva la libertad en todas partes»⁸³.

Sobre este recibimiento el Embajador informa que «Le Quotidien» ha fletado un tren especial para ir a recibir a Unamuno y Soriano. Sin embargo el día 22 «Le Quotidien» señala que los desterrados no han podido tomar en Las Palmas el paquebote con destino a Burdeos y que han embarcado en el Zeelandia, navío holandés cuya única escala en territorio francés es Cherburgo a donde se traslada con rapidez el homenaje a los desterrados. Con todo preparado para el recibimiento, el Embajador en Lisboa, Padilla, telegrafía al Subsecretario de Estado informándole del paso por Lisboa el miércoles 24 de julio a las ocho de la noche del vapor Zeelandia con los señores Unamuno y Soriano que no desembarcan pero sí reciben a la prensa haciendo fuertes declaraciones contra el Gobierno español y en París Quiñones de León hace ver al Presidente de Gobierno interino Mr. Renoult el desagrado del Gobierno Español por los calificativos que constantemente le dedica «Le Quotidien», periódico oficioso, aparentemente, del Gobierno y por el recibimiento preparado en Cherburgo a los desterrados⁸⁴.

A pesar de las buenas intenciones del Embajador, «Le Quotidien» se encarga de que el día 26 de julio, día de la llegada de Unamuno, parezca en Francia un día de fiesta. Titulares como «Miguel de Unamuno arrive aujourd'hui a Cherbourg. C'est un défenseur de la pensée libre et un ami de la France» firmado por Louis Roubaud y «Pour Miguel de Unamuno. Le sens d'une manifestation» de Pierre Bertrand presentaban el acontecimiento como un triunfo de la democracia frente a la tiranía militarista española. El recibimiento en Cherburgo, a juzgar por los asistentes, fue triunfal y aunque mucho nos tememos que a Unamuno este espectáculo carnavalesco del que todos los presentes querían sacar beneficio no le gustara mucho, tuvo que hacer su papel. No conviene olvidar que Soriano siguió, aunque visiblemente molesto, las instrucciones de Dumay de salir por la puerta falsa ante posibles incidentes con miembros de la Acción Francesa.

De la bienvenida oficial, a bordo del Zeelandia, se encargaron por «Le Quotidien» Pierre Bertrand, redactor jefe, Georges Boris, secretario general y los colaboradores Aulard, Renaudel y Charles-Brum; por la alcaldía de Cherburgo M. Bournoy, teniente de alcalde, Noël, concejal y presidente del comité Radical-socialista; Labbé, secretario de la Liga de Derechos del Hombre y presidente de la de Libre Pensamiento, Morel, secretario de la Liga de Republicanos de La Mancha, Quellier de la sección del Partido Socialista S.F.I.O., Hascoet, maestro de la logia 'Solidaridad', Berthelot, secretario de la Unión de Sindicatos de La Mancha, Hubert, delegado del grupo de Estudios Sociales, etc. Ya desembarcados, fueron recibidos oficialmente en la Casa de la Villa (Ayuntamiento) donde se pronunciaron numerosos discursos que terminaron con las siguientes palabras de Unamuno: «Citoyens, citoyennes de France. Je n'ai pas de mots dans votre langue qui me permettent d'expri-

⁸³ *A nuestros amigos de la Gironda*: «Le Quotidien», París, 18 de julio de 1924. La traducción es nuestra.

⁸⁴ «Primo de Rivera est un cerveau vide, un homme sans intelligence ni sens moral. Le roi a perdu tout contact avec la nation et ferait bien d'abdiquer s'il veut sauver le pays». Declaraciones inéditas de Unamuno al corresponsal del «Dayly Express» londinense el 24 de julio reproducidas en «Le Quotidien» de 26 de julio.

mer toute ma pensée. Mais je remercie M. le maire de Cherbourg, cette ville, cette pays. Je conterai un jour cette longue odysée qu'Henri Dumay est venu terminer. Et je dirai aussi l'odysée de notre pauvre patrie. Je crois qu'une dure tâche nous reste a faire, dont nous n'avons accompli que la première partie. Il faudra qu'un jour je puisse venir ici vous remercier, non plus de ma libération, mais la libération de mon pays»⁸⁵.

A continuación la recepción se traslada a la Sala de Fiestas de Cherburgo donde tras los discursos del concejal Agneray, Aulard, Renaudel y León Jouhaux, secretario general de la C.G.T., interviene Unamuno: «Je dois bégayer, bégayer, bégayer d'emoton, bégayer parce que je dois parler dans une langue qui n'est pas la mienne. Je dois vous remercier en nomme d'Espagne, non du royaume d'Espagne, mais du peuple d'Espagne éternel. Je remercie aussi, et de quel coeur! la vaillante équipe du 'Quotidien', journal fondé pour défendre la liberté et la verité, qui est venue nous délivrer de l'exil où l'on nous avait mis parce nous avons dit la verité. Dumay est un véritable homme francais. Il me permettra d'ajouter à mes livres una page d'odysée. Notre gouvernement nous a accordé l'amnistía. Nous ne l'acceptons pas, car notre exil est une injustice. C'est à nous d'amnistier nous bourreaux. Nous ne pouvons maintenant rentrer en Espagne car nous y serions condamnés au silence, et que la parole ne peut sa taire. Notre roi a mis notre patrie aux pieds du pape, qui est un étranger pour nous. Nous demandons à la France son appui por libérer notre patrie. ¡Vive la Liberté! ¡Vive la France!»⁸⁶.

Más importante es el discurso que pronuncia al día siguiente con motivo del banquete que se le ofrece el hotel Norte de Cherburgo, cuya lista de asistentes se hace interminable, en el que Unamuno pierde una parte de protagonismo en favor de Soriano, duramente atacado por una serie de anónimos leídos por el director de «Le Quotidien». Tras las palabras de Dumay, Bournof, Charles-Brun, Robert Tenger, representante de las juventudes laicas y republicanas, Eduardo Ortega y Gasset, Aulard y Pierre Renaudel, Unamuno se dirigió a los asistentes con un discurso de tono histórico y francófilo que seguramente no respondió a las expectativas creadas⁸⁷.

No debía faltarle razón a Louis Roubaud al componer la cabecera de «Le Quotidien» del día 28 con un titular a toda página en el que señalaba «Cherbourg républicain et socialiste a fêté les deux proscrits espagnols et leur libérateur Henri Dumay» y ello a pesar de las críticas aparecidas en «L'ouest Eclair» en las que, refiriéndose al acto, dice que Unamuno y Soriano salieron hacia París «después de un banquete en el que tomaron parte extraños asistentes, porque los entusiasmos de pago son infinitamente menos numerosos que los gratuitos y bien servidos [el banquete en honor de Unamuno y Soriano fue financiado por el Ayuntamiento] donde los sabios,

⁸⁵ Palabras de Unamuno en la Casa de la Villa. Cherburgo, «Le Quotidien», 27 de julio de 1924. También aquí mantenemos el texto original por la razón ya expuesta. Discurso inédito.

⁸⁶ Palabras de Unamuno en la Sala de Fiestas de Cherburgo. «Le Quotidien», 27 de julio de 1924. También aquí respetamos el texto original por la razón antedicha. Discurso inédito.

⁸⁷ *Discurso de Unamuno* en el Hotel du Nord. Cherburgo. «Le Quotidien», París 28-julio-1924. Agradecemos al profesor D. ROBERTSON que nos sacara de nuestro error de considerar inédito este discurso en una de las muchas conversaciones sostenidas durante la celebración del Congreso Internacional. Por esta razón no lo transcribimos y nos remitimos a su artículo *Una guerra de palabras. Primo de Rivera y Unamuno en Le Quotidien* publicado en el n.º 5 de «Cahiers du C.R.I.A.R.», Publications de l'Université de Rouen n.º 107, 1975.

verdaderos o supuestos van a ser exhibidos como fenómenos curiosos para mantener la publicidad de un periódico. Terminada la comedia de Cherburgo se ve claro que toda la aventura de Unamuno ha sido montada para la más grande gloria de un director de periódico y la difusión del mismo»⁸⁸.

Una vez en París, donde llega finalmente el 29 de julio, continúan los homenajes como el que el primero de agosto rindieron a Unamuno parlamentarios y universitarios bajo el patrocinio de «Le Quotidien» en el que Unamuno volvió a repetir los elogios al periódico: «Quand M. Dumay est venu pour la première fois me proposer l'évasion —il se rappellera certainement ce détail— je n'ai pas manqué de lui faire observer qu'il ne s'agissait pas seulement de ma liberté, mais qu'en me libérant il s'engageait à travailler à la liberation de ma propre patrie. J'ai passé, vous ne l'ignorez pas, une grande partie de ma vie à commenter la vie de Don Quichotte. On en a fait déjà trois éditions, et la quatrième paraîtra bientôt. J'y ajouterai certainement un chapitre pour raconter l'aventure qui m'a permis de retrouver ici une famille et des amis que je ne sens si près de mon coeur. Car je vois bien que je suis ici comme dans ma propre patrie: mais je ne comprends encore l'obligation qui m'est faite désormais de refaire cette patrie.

L'espère que vous nous y aiderez et que vous continuerez l'oeuvre admirable que vous avez commencée. Je crois même pouvoir ajouter que c'est votre intérêt. Il faut sauver l'Espagne qui est maintenant comme en dehors de la civilisation. C'est un réel danger pour le Monde. Je sais qu'aux dernières nouvelles on peut croire que la liberation est proche; mais il y aura ensuite una tâche plus difficile encore, car c'est une chose extrêmement complexe de refaire un pays. Qui, je compte que vous nous y aiderez. Vous avez troup bien commencé, cher Monsieur Henri Dumay, pour ne pas terminer comme il convient une oeuvre si belle; vous avez l'arme qu'il faut: Le Quotidien»⁸⁹.

Continúa también en París la polémica en torno a Rodrigo Soriano protagonizada ahora por «París-Soir», que le ensalza sobremanera y le acoge como colaborador y el, a pesar de su ideología, muy bien informado «Action Française» que el 1 de agosto descubre a sus lectores una serie de datos sobre su comportamiento y el de «España Nueva» en la guerra europea.

Según «Action Française», «España Nueva», ardientemente francófila hasta ese momento, se vendió a la Embajada alemana en 1916 por 150.000 pts. al contado y una subvención de 20.000 pts. mensuales, convirtiéndose en el 'boletín' del príncipe Ratibor. Para «Action Française» su actitud es más lamentable por cuanto Rodrigo Soriano no necesitaba el dinero para vivir ya que era rico por su casa, y una este cambio con el hecho de que Soriano no volviera a ser elegido diputado después de 1916; por otra parte el diario señala que «España Nueva» y Soriano jugaban el mismo papel para la Wilhelmstrasse que el de Gastón Routier y su «Journal de la Paix», convirtiéndose en una de las principales piezas de la palestra política alemana en España.

⁸⁸ *La fin d'une comédie ou les proscrits espagnols*: «L'Ouest Eclair», Cherburgo, 28 de julio de 1924. la traducción es nuestra.

⁸⁹ *Discurso de Unamuno*: «Le Quotidien», Paris, 2-agosto-1924. Inédito.

Para el articulista, que dice utilizar los dossiers de la Wihelmstrasse y sus propios servicios de información, a partir de 1921 Soriano es consciente de la necesidad de salir del olvido y encuentra una ocasión propicia con la campaña sobre las responsabilidades en la que, para hacerse perdonar por la opinión pública, se esforzó en provocar medidas de rigor contra él, «devenir un martyr du directoire fut sa préoccupation» cosa que consiguió con el destierro a Fuerteventura. El artículo concluye señalando que ahora [en París] asistimos a la segunda parte de la maniobra del viejo agente del príncipe Ratibor, Soriano seguirá como una sombra a Unamuno cualquiera que sea su destino aunque su habilidad no podrá hacer olvidar a los republicanos españoles la venta de «España Nueva» a la embajada alemana en 1916⁹⁰.

A pesar de la ardorosa y documentada defensa que hace de sí mismo en una carta al director aparecida en el mismo periódico, poniendo ejemplos concretos de sus artículos o declaraciones en favor de Francia, lo cierto es que de investigaciones sobre la prensa de la época, sobre el republicanismo o sobre la propia biografía de Soriano se deducen conclusiones próximas a las expuestas por «Action Française». Por nuestra parte hemos realizado una pequeña cala en «España Nueva» entre los años 1917 y 1919 y aunque hemos encontrado muy pocos artículos de Soriano, quizá para no dejarse ver, sí nos ha llamado la atención la gran cantidad de informaciones de los servicios de propaganda alemanes. Es cierto que no presenta «España Nueva» una germanofilia acusada, se notaría mucho en un periódico de cabecera republicana, pero se aprecian abundantes gotas aparentemente hipócritas en el trato a los aliados en la misma línea de los conocidos y poco estudiados periódicos franceses de la época «La Gazette des Ardennes» y «Le Bonnet Rouge». A pesar de esta aparente inexistencia de francofobia sabemos que fue prohibida su entrada en Francia por el gobierno de Louis Malvy. Quizá esta sea efectivamente la causa, como señala «Action Française», de que en las elecciones de 1917 Soriano obtuviera muy pocos votos y que cuando intentó formar un partido republicano de carácter neutralista la Federación Republicana Madrileña (Partido Federal, Unión Republicana y Partido Republicano Radical) hiciera público el 8 de abril de 1917 el conocido comunicado en el que señalaban la necesidad de pasar por alto la colaboración de Soriano y de todos aquellos que le consideran como jefe argumentando que el partido radical conjuncionista es una ficción y que le rechazaban como jefe no por su determinada forma de pensar en materia de política internacional, ya que los republicanos respetan todas las ideas, sino porque Soriano estaba acusado públicamente de haber cambiado de opinión por unos motivos que la moral debía condenar⁹¹.

Mientras Unamuno se instala en lo que parece ser su residencia definitiva y trabaja en los artículos comprometidos con «Le Quotidien» comienzan a llegarle los mensajes de esperanza en lo que puede hacer desde París, capital que se veía desde el comienzo de la dictadura como el centro de todas las conspiraciones. En este sentido conviene señalar que las reuniones de los primeros exiliados para derribar el régimen de Primo de Rivera aglutinados por Santiago Alba comenzaron prácticamente en

⁹⁰ *Les protégés du Quotidien. Le cas de Rodrigo Soriano: «Action Française»*, Paris, 1-8-1924. La traducción es nuestra.

⁹¹ *Une lettre de Rodrigo Soriano: «Action Française»*, Paris, 8-9-1924. En la carta, curiosísima por otro lado, Soriano cita uno tras otro ejemplos de la francofilia de «España Nueva», de su propia actitud ante la guerra o de la opinión de otros sobre su citada actitud aparecidas en «La Información», «La Semana», «Le Radical», «El Heraldo de Madrid», «El Mundo», etc.

septiembre de 1923. En junio de 1924 trascendieron rumores de que en París se había preparado algo serio, de lo que se hicieron eco los periódicos de todos los países de Europa como el «Dagens Nyheter» de Estocolmo o el «Diario de Lisboa» por poner dos ejemplos geográficamente comparativos. El diario sueco dedicaba en su edición del 21 de junio una página completa a la crónica de su corresponsal en París con el siguiente titular que hemos traducido con cierta aproximación: «Se plantea una revolución española en París. ¿El Rey Alfonso se fuga? Un automóvil dispuesto para llevarle fuera del país. Mayoría republicana. El gobierno es un instrumento del Rey. Por su parte el matutino lisboeta titulaba su edición del mismo día «En París conspira-se contra o Directorio Español» y situaba en París a Sánchez Guerra, García Prieto, Marqués de Cortina, Alcalá Zamora, Lerroux y Marcelino Domingo. Algo había del asunto pero no tenemos datos para confirmar ni desmentir la posibilidad de las reuniones aunque de los telegramas de Quiñones al Presidente del Directorio se desprende al menos la confirmación de su estancia en París y lo probable es que, efectivamente, las reuniones se celebraran, pero ignoramos su contenido⁹².

Uno de los primeros mensajes es de Wenceslao Rocés que le incita a que inicie la formación de un grupo contra la Dictadura porque «el momento quizá no pueda ser más propicio para laborar desde ahí por la liquidación de esta vergüenza. Nosotros fiamos mucho de lo que ahí puedan hacer Vds. y creemos que enderredor de Vd. y de Alba podrá constituirse un grupo de gentes, cohesionados por ahora (y eso basta) por el afán resuelto de acabar con esta situación bochornosa. Hasta ahora esto sólo ha podido sostenerse gracias a la estúpida inacción general; pero en cuanto la media docena de personas con la que se puede contar se organicen seriamente en el extranjero, me parece que será juego de chicos el dar al traste con todo el tinglado de estos monigotes. Esa tendrá que ser ahí la labor de Vds. cuyos frutos esperamos desde ahora con ansiedad. Sabrán Vds. prescindir de ciertas gentes, las que directa o indirectamente son cómplices de esta farsa vil del golpe de Estado, y esto será muy esencial. Ultimamente en Madrid, sólo Ossorio me dio la impresión de hombre; qué miseria y defraudación todos los demás, sabios y políticos. Y de aquí [Salamanca] no hablemos. No hay que esperar que de aquí salga nada, ni que esto se derrumbe por sí solo; eso es una teoría. Están muy a gusto y cebándose en todas las concupiscencias, del primero al último, y no se quitarán de encima como no los echés. Si Vds. no son capaces de fraguar desde ahí un movimiento eficaz (no hace falta un vendaval, bastará un airecillo colado) no veo que esto vaya a tener próximo fin»⁹³.

El primero de agosto aparece en «Le Quotidien» la conocida entrevista de Frédéric Lefèvre y el discurso de Unamuno en el Trocadero con motivo del décimo aniversario del asesinato de Jaurés en los que Unamuno mantiene su línea de enfrentamiento personal con Primo de Rivera y los días 9, 14 y 17 del mismo mes aparecen en el mismo diario los tres durísimos artículos comprometidos con el diario parisino que entraban en España «a montones pasando la frontera como el rayo de sol por el

⁹² Ver los telegramas 452 y 462 del Embajador de España al Subsecretario de Estado. París, 21 y 23 de junio de 1924. Ambos en M. A. Exteriores H. leg. 2802.

⁹³ W. ROCÉS a Unamuno. 28-701924. Correspondencia. C.M.U. Inédita.

crystal, y se leen y se comentan (...)»⁹⁴. El del día 14, como es sabido, generó un agrio cruce de cartas aparecidas en «Le Quotidien» del 26 de agosto, teniendo como telón de fondo la actuación del ejército en Marruecos que sirvió para separar aún más dos posiciones irreconciliables.

Mientras tanto don Miguel sigue recibiendo noticias no muy alentadoras de la actividad de los intelectuales del interior que aparentemente se dedican a lamentarse en su hombro sin poner en marcha ninguna acción seria esperando lo que decidan los exiliados de París y dejando a un lado el mito de La Rotonde; se dedicaba, señala Carlos Esplá, «a escribir cartas, sonetos, romances, artículos (...) no muchos. Había abandonado por completo sus colaboraciones en América y sólo lograba sacudirse la murria para escritos de combate y rencor. Tales eran sus artículos semanales para 'España Libre', dedicados muchas veces a comentar el manifiesto del 13 de septiembre. El verbo unamuniano adquiría en el apóstrofe, en el sarcasmo, en la invectiva, acentos grandiosos, comentaba con porfiada violencia, con santa pasión de justicia y de verdad las botaratadas del bertolinesco dictador, la crueldad de su siniestro ministro de la gobernación, la felonía de Fernando VIII... y pico; ridiculizaba la ambición imperial de lo que llamaba 'viceimperio iberoafricano', fustigaba el cretinismo de unos, la falta de dignidad de otros, pedía conmovido que tuvieran piedad de España, de su España, que no se burlasen de nuestro pueblo abatido (...), su pluma se hacía violenta, sarcástica, flagelante, soberbia, feroz»⁹⁵.

Esta descripción de Carlos Esplá, compañero de exilio, nos ha resultado especialmente conflictiva en nuestra investigación porque entendíamos que, al ser testigo de las andanzas de Unamuno en París, su relato debía encerrar gran fiabilidad. No ha sido así y hemos de reconocer que no hemos podido comprobar muchas de las afirmaciones y hemos llegado a pensar que Esplá confunde muchas cosas a la vez. Es cierto que Unamuno deja de escribir sus colaboraciones destinadas al mercado americano, de ello da fe nuestra recopilación particular, pero al margen del abandono argumentado creemos que la causa real es otra muy distinta, al menos en lo que respecta a su principal comprador de artículos, «La Nación» de Buenos Aires. En este sentido conviene señalar que a partir del destierro de Unamuno este diario deja de publicar los artículos de don Miguel y también artículos 'sobre' don Miguel. Parece claro que la causa hay que buscarla en la presión de los suscriptores españoles, principal sostén del periódico y muy alfonsinos, y en la de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires. El asunto viene de muy atrás, desde el artículo de don Miguel publicado en «La Nación» el 3-12-1922 con el título 'Dos celebraciones' a propósito de la fiesta de la raza en la que los emigrantes españoles, y especialmente las motivaciones de su emigración, no salen muy bien parados. El artículo en cuestión fue contestado por la Asociación Patriótica Española en «El Diario Español» de Buenos Aires con una carta en la que tras peregrinas argumentaciones sobre su españolidad y un listado enorme de las actividades que realizan concluyen lamentando que Unamuno haya incurrido «con reiteración en detracciones calumniosas hacia

⁹⁴ L. DE OTEYZA a Unamuno. 30-8-1924. Correspondencia. C.M.U. Inédita. F. LEFEVRE: *Une heure avec le proscrit Miguel de Unamuno; Discours de M. Unamuno*. Ambos en «Le Quotidien», París, 1-8-1924. Los artículos de Unamuno *Primo de Rivera*, *La situation est grave en Espagne* y *Le trône chancelant d'Espagne* han sido publicados por David ROBERTSON en el artículo ya citado de «Cuadernos de C.R.I.A.R.».

⁹⁵ C. ESPLÁ: *Vida y nostalgia de Unamuno*. Op. cit. pp. 133 y ss.

personas y colectividades que en absoluto desconoce»⁹⁶. A estas presiones corresponden dos artículos que Juan de Dios Alcatena envía a Unamuno para que los publique en la prensa española, cosa que Unamuno con buen criterio, dada su ínfima calidad, no hace, y las cartas en las que le pone en antecedentes sobre la personalidad de la Asociación y de su presidente⁹⁷. No tiene razón por tanto S. H. Roberts al afirmar que cuando Unamuno fue desterrado los periódicos reaccionaron según sus propias características señalando que «El Mercantil Valenciano no publicó ningún artículo de Unamuno después del exilio (...) [mientras que] los editores de La Nación publicaron los artículos de Unamuno acompañados de una nota que explicaba que no estaban necesariamente de acuerdo con las aseveraciones de sus colaboradores» sin duda por desconocer la correspondencia de Alcatena para «La Nación» y de Peris Mora para el caso de «El Mercantil Valenciano»: «Soy lo que fui [escribe Peris Mora a Unamuno], estoy donde estaba: el Mercantil Valenciano, que se ha honrado con la colaboración de usted y que sigue considerándole como colaborador, ni ha variado ni piensa variar mientras yo sea director y aun en el caso de que no lo fuera yo. Republicanos ayer, republicanos hoy, republicanos mañana. Antidinásticos ayer, antidinásticos hoy, antidinásticos mañana. El Mercantil Valenciano dejó escribir a Martos cuando Martos pasó el Rubicón. Y le dejó escribir a D. Melquiades Alvarez cuando D. Melquiades Alvarez empezó a hablar de la accidentalidad de la forma de gobierno. Republicanos fuimos, republicanos somos y republicanos moriremos. Ni transigimos jamás con la monarquía ni con republicanos al estilo de Lerroux o Soriano (...) Con Blasco a todas partes como con usted». En otra carta posterior le dice: «Vicent, el propietario del periódico, quiere continuar pagando la colaboración de usted todos los meses como si usted escribiera. Dígame a dónde ha de remitirse el dinero y a nombre de qué persona. ¡Qué cosas pasan, don Miguel!»⁹⁸.

Un segundo aspecto que queremos comentar de las palabras de Esplá es el asunto del semanario «España Libre» en el que, dice, Unamuno escribía casi siempre contra el manifiesto del 12 de septiembre. No hemos encontrado en ningún sitio la más mínima referencia a este semanario y lo consideramos extraño después de haber localizado colecciones completas de casi todos los periódicos publicados por los exiliados y sobre el contenido de sus artículos poseemos una sola pista aunque creemos que no conduce a nada. En el número 18 de «España con Honra» correspondiente al 18-4-1925 aparece un cartel publicitario en el que se anuncia la próxima publicación por la editorial Excelsior de París de una obra titulada 'Manifiesto del 13 de setiembre' con prólogo y comentarios de Miguel de Unamuno. No hemos localizado tal obra y nos tememos que no llegara a publicarse basándonos en que el anuncio, en el que se especifica 'próximo a aparecer', sólo se inserta en este número frente a la continua publicidad de sus otras obras, de las de Blasco o de la de Ortega y Gasset. Esta es la única similitud temática con lo dicho por Esplá que quizá pudiera

⁹⁶ *En defensa Colectiva*: «El Diario Español», Buenos Aires, 14-12-1922. La carta lleva como firmantes a Félix Ortiz de San Pelayo y a J. Alcalde, presidente y secretario respectivamente de la Asociación.

⁹⁷ Los trabajos se conservan en la Casa Museo dentro de la correspondencia de Alcatena y lleva por título *Unamuno y La Nación* fechado en abril de 1924 y *Un abuso machihembrado en cobardía* con fecha de julio del mismo año. Las cartas de Juan de DIOS ALCATENA a Unamuno, 8-4-1923 y 1-9-1924 pueden verse en C.M.U.

⁹⁸ S. H. ROBERTS: *Unamuno contra Primo de Rivera*: «Sistema» n.º 75. Madrid, noviembre 1986, p. 95. P. MORA a Unamuno, 22-10-1924 y 16-12-1924.

responder a una recopilación de artículos publicados en ese diario pero reiteramos, y realmente consideramos extraño, que no exista ni una sola referencia entre los papeles de la Embajada de París, nuestras dudas sobre la existencia del semanario «España Libre» salvo que por error Esplá quisiera haberse referido a «España con Honra».

Asentado en París como exiliado voluntario y en medio de numerosos rumores sobre cambios en el gobierno español se inician los primeros contactos de Carlos Esplá y de Eduardo Ortega y Gasset para que se produzca el encuentro con Blasco Ibáñez quien desde hace tiempo tenía en mente iniciar una lucha directa contra la monarquía y el nuevo sistema político español pero al que le faltaba un nombre con suficiente prestigio político para iniciarla a pesar de sobrarle dinero para ello⁹⁹.

De este primer contacto, algo reticente por parte de Unamuno por eso del prurito de la competencia intelectual, surge la primera acción de lo que el gobierno comienza a llamar «Comité revolucionario de París», una durísima campaña de prensa y de visitas fuera de Francia protagonizada especialmente por Unamuno. Conviene decir que al margen del pomposo nombre con que les designa el Gobierno español el 'Comité' está formado únicamente por cuatro personas: Blasco Ibáñez, Unamuno, Eduardo Ortega y Carlos Esplá. Es verdad que el grupo de exiliados era mucho más numeroso pero sus relaciones con el «comité» son más bien escasas, salvo determinadas acciones de propaganda, y los políticos españoles que pasan por París se acercan más a saludarles que a planear acciones concretas contra la Dictadura, cosa por otro lado lógica si tenemos en cuenta el individualismo de los miembros del «comité» y su muy diferente posición política con respecto a los exiliados más o menos perennes como Santiago Alba o José Sánchez Guerra. Por su parte Blasco se dedicaba a su libro sobre Alfonso XIII, Rodrigo Soriano era marginado y Eduardo Ortega preparaba la salida a la calle del semanario «España con Honra» aprovechando los ecos de la generalizada protesta de intelectuales de todo el mundo por el destierro de Unamuno, campaña que traerá de cabeza al régimen político español y a sus embajadores y que costará muchos miles de pesetas a las arcas del estado en subvenciones a periódicos adictos en aquellos países con los que España tenía algún tipo de relación y en la publicación, comprando previamente el espacio, de artículos escritos directamente por Primo de Rivera o por los propios embajadores¹⁰⁰.

⁹⁹ Es sobradamente conocido que Unamuno podría regresar a España, a su cátedra, porque después del decreto de amnistía de 4 de julio de 1924 estaba libre de cargos. Unamuno, consecuente con esa actitud públicamente adoptada, se niega a volver a España hasta ser repuesto en su cátedra también por Real Orden. Sin embargo sigue siendo catedrático y recibe el sueldo de los meses de verano en que no es obligatoria su estancia en Salamanca lo que causa muchos dolores de cabeza al Secretario General de la Universidad, E. Población, ya que Unamuno se niega a firmar los recibos de las cantidades entregadas a Doña Concha. Esa postura pública de Unamuno, «No, no pienso ir allí mientras siga en el poder el tiranuelo —un cerdo epiléptico según Portela— M. Anido y su fantoche el Primo. No he pensado en ello. ¿Cómo voy a ir entre ese rebaño de capones?», obligará al Gobierno a sacar a concurso de traslado su cátedra y ante la falta de candidatos para ocupar la cátedra «de Unamuno» lo hará a concurso oposición con los correspondientes incidentes en mayo de 1926. Ver en C.M.U. la correspondencia de E. Población. El entrecomillado en la carta de Unamuno a H. Rodríguez Pinilla, 13-10-1924 ya citada.

¹⁰⁰ Conviene decir que Rodrigo Soriano es alejado del grupo nada más llegar a París enfrentándose directamente con Blasco Ibáñez y se aproximará más, en ese afán de protagonismo que le caracterizaba, a los círculos anarquistas, separatistas y comunistas y a sus órganos de opinión en castellano como «Tiempos Nuevos», «La Vanguardia», «Iberoamérica», «Le Libéraire», «Liberion», «Acción», etc. escritos por lo que el régimen llamó «elementos antipatrióticos» y que aún no han sido estudiados a pesar de su

Es a partir de ese momento y especialmente desde la aparición en diciembre del semanario «España con Honra» cuando a nuestro juicio puede hablarse con alguna propiedad de la existencia del 'Grupo de París', financiado con los dineros de Blasco Ibáñez y en el que Unamuno será el miembro más cualificado o, si se prefiere, más radical, grupo en el que se depositan momentáneamente las esperanzas de cambio de la oposición española hasta la aparición de la Acción Republicana de Giral y Matí Jara, Luego Alianza Republicana, que vendrá a coincidir con el traslado de Unamuno a Hendaya y la desaparición del semanario¹⁰¹.

importancia para entender muchos aspectos de la Dictadura. Sobre el folleto de Blasco Ibáñez ver nuestro artículo *Un novelista político. Blasco Ibáñez contra Alfonso XIII*: «Studia Zamorensia», Filológica VIII, en prensa.

¹⁰¹ Este segundo momento de la actividad de Unamuno lo hemos estudiado exhaustivamente en nuestra tesis doctoral *Intelectuales frente a la Dictadura de Primo de Rivera. Unamuno y el 'Grupo de París'*, Salamanca, marzo 1987, en prensa.